



**Universidad Autónoma Metropolitana**  
*Unidad Iztapalapa*

---

**CULTURA POLÍTICA EN LOS COMERCIANTES  
INFORMALES**

T E S I S I N A  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN  
C I E N C I A P O L Í T I C A  
P R E S E N T A

**ALEJANDRA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**  
MATRÍCULA: 201328356



*Iztapalapa, Ciudad de México, 2005*

## ÍNDICE

**INTRODUCCIÓN.....4**

### **CAPITULO I: CULTURA Y POLÍTICA**

**1.1 Cultura.....6**

**1.2 Política.....14**

**1.3 Cultura política.....16**

**1.4 Conclusiones.....23**

### **CAPITULO II: ECONOMÍA INFORMAL**

**2.1 Definición de la economía informal.....26**

**2.2 Producción capitalista y origen del sector informal.....30**

**2.3 Crisis Latino Americana .....32**

**2.4 Crisis económica en México.....35**

**2.5 Sector informal en México.....37**

**2.6 Beneficios y costos del sector informal.....38**

**2.7 Medición del sector informal y del empleo informal en México..... 41**

**2.8 Características del empleo informal en México.....43**

**CAPITULO III: COMERCIO AMBULANTE**

**3.1 Características.....45**

**3.2 Actores.....46**

**3.3 Reglamentación.....48**

**3.4 Reordenamiento del comercio ambulante.....49**

**CAPITULO IV: CULTURA POLÍTICA DEL AMBULANTAJE**

**4.I Objetivo del cuestionario.....53**

**4.2 Análisis de resultados.....54**

**4.3 Conclusiones.....64**

**ANEXOS.....67**

**BIBLIOGRAFIA.....69**

## INTRODUCCIÓN

En el último tercio del Siglo XX, la sociedad mexicana experimentó profundas transformaciones económicas, sociales, culturales y políticas. Algunos componentes de esa transformación en la esfera política son la multiplicación de organizaciones sociales (comercio informal), la emisión de diferentes legislaciones electorales, la emergencia de nuevos partidos políticos y la recomposición del sistema partidista, el fortalecimiento de la oposición en los niveles municipal, estatal y nacional, la configuración de una nueva geografía electoral, así como la transformación de la cultura política.

Con los cambios experimentados un sector que ha estado en constante crecimiento es el sector informal o la informalidad, es una de las consecuencias de la crisis económica que azota a México desde principios de la década de los 80`s. La crisis generó un cambio en la estructura económica (reconversión industrial, relaciones de producción y apertura comercial) pero también en el espacio social y político. Lo cual se manifiesta en el sector informal, por encontrarse fuera de toda legislación laboral y hacendaría impuesta por el Estado.

Por lo anterior ha cobrado un enorme interés el estudio de la informalidad, ya que se convirtió en una salida estructural para el creciente desempleo y un contenedor de un estallido social. El sector informal ha permitido al régimen político mexicano seguir regenerándose con sus viejas prácticas de control corporativo. Es por eso que el análisis del sector informal o la informalidad recobran relevancia, ya que a través de éste se puede investigar los cambios en las relaciones sociales de producción y las modificaciones en el control corporativo del Estado sobre las diferentes organizaciones sociales (sindicatos, de colonos, comerciantes, etc.).

El sector informal ha sido capaz de contener el estallido político-social después de la crisis económica que azotó a México desde 1982. El régimen político ha usado la informalidad para sostenerse, aunque con algunos cambios, el modelo corporativo o neocorporativo como base de legitimación y consenso entre las masas. Es por eso, que en el presente trabajo encontraran los elementos teóricos-empíricos que coadyuven a explicar de forma fundamentada las relaciones políticas que se establecen en el seno del sector informal, particularmente en el comercio ambulante.

Llevé a cabo esta investigación con base en información teórica y empírica, la cual dividí en cuatro capítulos. En el primero, doy un panorama general de lo que es la cultura política, pero para su mejor estudio analizo sus componentes. Por un lado, estudio la cultura, por el otro, la política. Más tarde la unión de ellas que nos da como resultado nuestro concepto base (cultura política). Posteriormente continuo con la investigación, poniendo la economía informal como capítulo dos, en el describo ciertos aspectos que rodean al comercio informal como lo es su origen, una descripción de las crisis tanto mexicanas como latinoamericanas, ya que nuestro país no es el único que enfrenta este problema. Al mismo tiempo describo los pros y los contras de este sector en desarrollo, inmediatamente después describo lo que es el ambulante, sus características, los actores que lo rodean, la reglamentación a la cual esta ser sujeto y sobre todo las soluciones que proponen las autoridades “*la reubicación*”. Por último, realice una encuesta a los vendedores ambulantes que ocupaban zonas como lo son el *Metro* y algunos *tianguis*, como lugar de comercialización de diferentes productos. Con lo cual obtuve información de primera fuente. En el último capítulo se hace una descripción empírica del sector informal en México, primordialmente del comercio ambulante, asimismo se analizan los resultados que arrojó la encuesta que se aplicó a los vendedores ambulantes.

## CAPÍTULO I.

### CULTURA Y POLÍTICA

Cada vez está más presente en el debate contemporáneo que el atraso o progreso de los pueblos tiene mucho que ver con la cultura y de ésta, especialmente la cultura política. Discutir sobre el concepto de cultura política nos debe llevar a definir diversos conceptos que entran en juego, cultura y política, por lo cual resulta de gran importancia acotarlos correctamente ya que son aspectos que conforman nuestro concepto central de *cultura política*. Por ello empezare por definir lo qué es *cultura*, a partir de analizar las propuestas de varios autores quienes, necesariamente, nos hacen comprender la complejidad implícita en este concepto.

#### 1.1 Cultura

¿Qué podemos entender como Cultura? *En castellano la palabra cultura estuvo largamente asociada a las labores de la labranza de la tierra, significando **cultivo**; por extensión, cuando se reconocía que una persona sabía mucho se decía que era "cultivada". (Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana). En el siglo XX que el idioma castellano comenzó a usar la palabra **cultura** con el sentido que a nosotros nos preocupa y habría sido tomada del alemán **kulturrell**. Si bien es posible pensar que nuestra preocupación por conocer el concepto "cultura" desde las ciencias sociales proviene más bien de la fuerte influencia que el saber norteamericano ha tenido sobre nuestra propia cultura hacia las décadas de los 50 y 60 (Austin Millán: 2000).*

De los usos lingüísticos y las prácticas cotidianas a las que se les asoció, tenemos una mínima semblanza cuya trayectoria nos permite comprender cómo se constituyó el significado de *cultura*.

Ø "Honrar con adoración" se convirtió en **culto** (hacer crecer la fe interior, lo que brota del alma)

Ø Habitar un lugar" se convirtió en **colono** (el surgir de la gente en un lugar no habitado antes)

Ø "cultivar la tierra" se convirtió en **cultivar** (hacer brotar al reino vegetal, como en "agricultura", agrícola, etc.)

Ø Mientras que, "lo que brota del ser humano" se convirtió en **cultura**. (William: 1976).

Para las ciencias sociales, el concepto de "cultura" es comúnmente precisado en varias definiciones particulares que expresan lo que se entiende por cultura desde las necesidades y elaboraciones de disciplinas específicas, Raymond Williams las clasifica como la acepción *sociológica*, la *antropológica* y la *estética*, también llamada *humanista*.

**El concepto de la estética (o concepción humanista).** Es el sustantivo común y abstracto "*que describe trabajos y práctica de actividades intelectuales y específicamente artísticas, como en cultura musical, literatura, pintura y escultura, teatro y cine*" (Williams: 1976) es decir, se trata de un concepto de cultura que considera que esta se acrecienta en la medida que se eleva hacia las manifestaciones más altas del espíritu y la creatividad humana en las bellas artes.

**El concepto antropológico de cultura.** Para la Antropología, la cultura es el sustantivo común "*que indica una forma particular de vida, de gente, de un período, o de un grupo humano*" (Williams:1976); está ligado a la apreciación y análisis de elementos tales como valores, costumbres, normas, estilos de vida, formas o implementos materiales, la organización social, etc. Se podría decir que a diferencia del concepto sociológico, aprecia el presente mirando hacia el pasado que le dio forma, porque cualquiera de los elementos de la cultura nombrados, provienen de las tradiciones del pasado, con sus mitos y leyendas y sus costumbres de tiempos lejanos. De manera que el concepto antropológico de cultura nos permite apreciar variedades de culturas particulares: como la cultura de una región particular, la cultura del poblador, del campesino, cultura de crianza, de la mujer, de los jóvenes, cultura universitaria, culturas étnicas, etc.

**El concepto sociológico.** Mucho menos conocido y apreciado, el concepto sociológico se entiende como "*el concepto abstracto que describe procesos de desarrollo intelectual, espiritual y estéticos*"(Williams: 1976), es decir, el progreso intelectual y social del hombre en general, de las colectividades, de la humanidad. "*En general se usa el*

*concepto de cultura en su acepción sociológica, cuando el hablante se refiere a la suma de conocimientos compartidos por una sociedad y que utiliza en forma práctica o guarda en la mente de sus intelectuales.*” (Williams: 1976). Es decir, al total de conocimientos que posee acerca del mundo o del universo.

Otra acepción de cultura, es la explicación que nos ofrece Malinowski puede definirse como: *el conjunto integral constituido por los utensilios y bienes de los consumidores, por el cuerpo de normas que rige los diversos grupos sociales, por las ideas y artesanías, creencias y costumbres* (Malinowski, 1989). De acuerdo con la definición anterior podemos considerar que nos encontramos ante la presencia de un amplio aparato, constituido por una parte material, una parte humana y una parte espiritual, con el que el hombre es capaz de superar los problemas a los que se enfrenta día a día; Tales problemas se derivan cuando el hombre procura satisfacer tanto sus necesidades orgánicas, como sus necesidades materiales y espirituales. Por constituir una especie animal más, los seres humanos se encuentran sujetos a condiciones elementales que deben de llevarse a cabo para poder sobrevivir, pero a diferencia de las demás especies, el hombre cuentan con una serie de artefactos elaborados por él mismo, que le permiten satisfacer sus necesidades orgánicas o básicas como pueden ser las nutritivas, reproductivas e higiénicas. La manera en cómo resuelve sus necesidades le imponen o exigen a la especie humana la modificación de su entorno, lo cual implica la construcción de un nuevo ambiente que puede considerarse como artificial. Este nuevo ambiente es lo que se considera como la *cultura*. Las elaboraciones culturales le proporcionan a los hombres el acceso a un nuevo nivel de vida, dependiente del plano cultural de la comunidad, del medio físico y de la eficacia del grupo y que lo diferencian de las demás especies; Para Malinowski un nivel cultural de vida significa: *que nuevas necesidades aparecen y nuevos imperativos o determinantes son impuestos a la conducta humana* (Malinowski, 1989). Para subsistir todos los sistemas sociales creados por el hombre deben de crear-reproducir-transmitir-transformar sus condiciones, económicas, políticas, sociales, simbólicas etc., de modo que todas sus conductas y relaciones (materiales y no materiales) se les pueda dar un sentido compatible con la organización social existente. El medio para lograr dicho objetivo.

El capital cultural acumulado por los distintos grupos humanos necesita ser transmitido de cada generación a la subsiguiente; porque no existe naturaleza humana



independiente de la cultura; es decir sin hombres no hay cultura, o a la inversa, sin cultura no hay hombres; lo anterior significa que la cultura requiere ser renovada y mantenida en condiciones de uso con la finalidad de permanecer. Para poder llevar a cabo cualquier tarea o propósito los hombres deben organizarse, ya que la organización permite satisfacer más fácilmente algunos de sus deseos. Además, con la organización cada cultura puede alcanzar su plenitud y autosuficiencia por el hecho de satisfacer sus necesidades tanto básicas como secundarias, por lo anterior se puede considerar que el rasgo esencial de la cultura se encuentra en la organización de los individuos. La ayuda mutua o cooperación entre individuos es un mecanismo que permite a cada integrante aprender las reglas técnicas de su status o profesión, las normas sociales, así como las costumbres religiosas, las reglas jurídicas y morales vigentes. El hombre no puede ser definido únicamente por sus características innatas o biológicas, sino también por sus actitudes aprendidas, sean morales, ideológicas, políticas, etc.; puesto que en cualquier ámbito social la cultura se encuentra presente, como lo dice Nanda: *la cultura es la manera principal en que los seres humanos se adaptan a sus ambientes*, tales ambientes de acuerdo con Malinowski son tanto naturales como artificiales, y esto es así porque existe una simbiosis entre ambos que le facilitan al hombre satisfacer todo tipo de necesidades.

Todo ser humano nace en el seno de una familia, una religión, un sistema de conocimientos, etc., por lo tanto, los individuos no pueden evadir la cultura del grupo donde han crecido y se han desarrollado, es decir, la cultura se aprehende transmitiéndose de generación en generación; tal como Nanda lo describe: *La cultura se aprende mediante una interacción social con otras personas de la sociedad.* (Nanda, 1987: 47). Sin embargo, la transmisión cultural llámese conductas, instituciones, símbolos, lenguaje, etc., puede sufrir transformaciones, esto quiere decir que las instituciones, las conductas, etc., no permanecen estáticas a lo largo del tiempo, sino que los hombres las van modificando de acuerdo a sus intereses y necesidades, pero durante un cierto periodo pueden “permanecer” estáticas. Este relativo estatismo que se presenta en todos los ámbitos culturales es lo que le da a cada cultura su particularidad específica dentro de cierto espacio y tiempo, tal particularidad permite distinguir a una sociedad de otra o mejor dicho a una cultura de otra. La particularidad tiene que ver en gran medida con el desarrollo histórico particular de cada agregado humano; pero aún dentro de una misma sociedad existen o pueden existir maneras

de pensar, actuar, sentir, etc., que no son compatibles con los de la mayoría, por lo que, una de las dificultades a las que se enfrentan las sociedades complejas actuales se debe a su gran heterogeneidad, dicha heterogeneidad se representa a través de ciertos patrones culturales compartidos por personas que pertenecen a ciertos sectores de la sociedad como organizaciones civiles, partidos políticos, clases sociales, etc. Estos sectores pueden ser considerados como subculturas. *Una subcultura es un sistema de percepciones, valores, creencias y costumbres que son significativamente diferentes a los de la cultura dominante*, esto no quiere decir que no existan algunos patrones culturales que sean compartidos por un gran número de individuos, creando de este modo, una “homogeneidad” social (Nanda, 1987:50).

Otros más autores dan su punto de vista sobre este concepto. Por ejemplo Clifford Geertz cuando dice que:

*"El concepto de cultura que propugno... es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo con Max Weber que **el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido**, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones."* (Geertz, 1987:10)

Lo que queda más claramente entendido más adelante, cuando aclara que:

*"...la cultura se comprende mejor no como complejos de esquemas concretos de conducta --costumbres, usanzas, tradiciones, conjuntos de hábitos-- como ha ocurrido en general hasta ahora, sino como una serie de mecanismos de control --planes, recetas, fórmulas, reglas, instrucciones (lo que los ingenieros de computación llaman "programas"-- que gobiernan la conducta)"* (Geertz, 1987:51)

Lo importante es comprender a la cultura como producción de sentidos, de manera que también podemos entender a la cultura como el sentido que tienen los fenómenos y eventos de la vida cotidiana para un grupo humano determinado.

La extrema variabilidad del fenómeno cultural, es uno de los aspectos que más confunden a los estudiantes y estudiosos de la cultura. Los párrafos anteriores justifican que no se pueda decir que un grupo humano es idéntico a otro, por similar, próximo o parecido que sea. En realidad, la cultura de un grupo humano es como su huella dactilar: no hay dos grupos humanos que tengan la misma cultura. Para Kottak, la identidad cultural es *"todos*

*aquellos rasgos culturales que hacen que las personas pertenecientes a un grupo humano y a un nivel cultural (...) se sientan iguales culturalmente.* (Geertz, 1987:52)

Las diferencias entre formas culturales se explican a partir de lo que hemos llamado el *Contexto Cultural*. Si la cultura es la red de significados (la malla de sentido de Max Weber y repetida por Geertz), este entramado humano de sentidos tiene existencia en el medio de una geografía, un clima, su historia y el conjunto de procesos productivos en que se da la existencia de esa cultura. La geografía y el clima establecen *el aquí* –el "lugar" -- dándole ciertas características propias al grupo humano, el que debe adaptarse y acomodarse a los accidentes de la geografía: desierto, zona montañosa, de valles, pampas, etc, y a las características particulares del clima: húmedo, lluvioso, seco, frío, cálido, etc. pasando éstos a convertirse en importantísimos proveedores de significados para el diario vivir, aportando elementos para crear los sentidos del diario vivir, es decir, a la cultura del lugar. Parece apropiado llamarlo el *sustrato geográfico* de lo humano (Geertz, 1987).

El otro elemento es la historia, la que proporciona el marco temporal de la vida cotidiana, ligando los hechos pasados y sus significados, a las cosas y fenómenos del presente, dándole un nuevo sentido cargado de significados y valores, o proyectándonos al futuro imaginario. Muchísimas cosas de nuestro quehacer cotidiano tienen un significado histórico, desde el idioma que hablamos, que no existía en esta tierra hace cinco siglos atrás, pasando por los nombres de la gente, de los lugares, etc., o bien, cobran importancia (es decir, adquieren más significado) cuando se redescubre su pasado histórico (Geertz, 1987).

Por su parte, los **procesos productivos** proporcionan los sustratos restantes. Representan las transformaciones que la gente hace para vivir y desarrollarse: en cualquiera de las actividades primarias (extraer de la naturaleza para uso directo o materias primas), secundaria (la actividad fabril de transformación de la materia prima en bienes de uso y de consumo) o terciaria (los servicios de unos para otros). Estas actividades que llamamos *procesos productivos* son parte del contexto cultural, porque establecen también su parte de los significados de los ambientes en que se producen las relaciones entre los hombres – formando sociedades-- con sus divisiones, uniones, estratificaciones, objetivas y subjetivas, proveyendo también su parte de significación del diario vivir.(Geertz,1987).

Los elementos del contexto cultural entregan cada uno su aporte connotativo al significado común de las cosas en la vida cotidiana, estableciendo lo que se valora y con ello las normas de convivencia, es decir, lo que se debe y no debe hacer, de manera que cada lugar tiene una identidad cultural que no es similar a ninguna otra, aunque pueda haber similitud entre ellas. A esto se refiere Cardoso de Oliveira cuando dice que "*la identidad pasa a desempeñar el papel de una brújula que posiciona al grupo y sus miembros en mapas cognitivos (u horizontes) colectivamente contruidos*". (Cardoso de Oliveira, 1990: 145).

En suma, la cultura es un entramado de significados compartidos, significados que obtienen su connotación del contexto (geografía, clima historia y proceso productivos), pero que habita en la mente de los individuos dándoles una identidad cultural específica; justificándose el argumento teórico que nos dice que la cultura está tanto en la mente de los individuos como en el ambiente en que ellos viven. En investigaciones sobre los cambios en las prácticas de consumo cultural de la ciudad de México registramos un proceso de desurbanización, en el sentido en que en los últimos años disminuye el uso recreativo de los espacios públicos. Esto se debe en parte a la inseguridad, y también a la tendencia impulsada por los medios electrónicos de comunicación al preferir la *cultura a domicilio* llevada hasta los hogares por la radio, la televisión y el video, en vez de la asistencia a cines, teatros y espectáculos deportivos que requieren atravesar largas distancias y lugares peligrosos de la urbe. Recluirse en la casa o salir los fines de semana de la ciudad son algo más que modos de librarse un poco de la violencia, el cansancio y la contaminación: son formas de declarar que la ciudad es incorregible. (García Canclini, 1995).

Por otra parte, frente a los problemas de la globalización, existen miradas señalan la emergencia de un nuevo factor en los escenarios del nuevo orden cultural. Se trata del peso considerable que ha tenido la variable demográfica en la constitución de las megalópolis, y sus enormes consecuencias en la generación de una "compleja multiculturalidad". (García Canclini. 1995).

La multiculturalidad ha cambiado el paradigma urbano de los científicos sociales de mitad de siglo XX. Hoy la cuestión "no es entender qué es lo específico de la cultura urbana, qué la diferencia de la cultura rural, sino cómo se da la multiculturalidad, la

coexistencia de múltiples culturas en un espacio que llamamos todavía urbano". Desde este punto de vista, García Canclini describe cómo coexisten diferentes ciudades dentro de una misma ciudad; lo que nos conduce a la pregunta correspondiente: ¿cómo coexisten diferentes culturas simultáneamente dentro de un mismo orden cultural (que llamamos todavía urbano)? (García Canclini, 1995). *Respecto de Buenos Aires, por ejemplo, García Canclini sostiene:*

*"La complejidad multicultural de grandes urbes como Buenos Aires, México o Sao Paulo es, en gran medida, resultado de lo que las migraciones han hecho con estas ciudades al poner a coexistir a múltiples grupos étnicos. Ésta es una experiencia que Buenos Aires tenía cuando llegaron grandes migraciones europeas. Buenos Aires ha sido una de las primeras ciudades pluriculturales en el mundo, donde lo multiétnico era muy visible. Pero esto ha sido poco trabajado, salvo por parte de algunos historiadores, porque la tendencia era más bien a construir una unidad nacional, y a encontrarnos satisfechos con las maneras en que sobre todo los grandes flujos migratorios español e italiano se iban disolviendo en una estructura representativa de una unidad nacional, de ese crisol de razas (García Canclini, 1995:45).*

Con la globalización, en tanto eje ordenador de una nueva cultura del consumo y promoción de un nuevo modelo psico-cultural, se multiplican los "diferentes", en el seno del mismo sistema cultural. El campo de la industria cultural actual nos interroga acerca de las vías de administración de la información y productos culturales que nos llegan, conformando un incentivo psico-cultural capaz de cohesionar grupos identitarios en torno a su consumo (García Canclini, 1995).

A la hora de explicar y comprender un fenómeno natural o social del hombre, es importante considerar la posibilidad de intervención de factores culturales; y viceversa, cuando se quiera analizar un factor cultural, debemos tener en cuenta las variables naturales y sociales implicadas, por tanto la relación que une al concepto de "cultura" con cultura política es el mismo hombre como parte de una sociedad. Con respecto a esta relación es importante definir nuestro siguiente concepto.

## **1.2 La Política**

Ahora surge la necesidad de definir a la política, la acción y el pensamiento políticos, por ello es conveniente considerar que el hombre por naturaleza es un ser que

vive en comunidades y que fue necesario que adquiriera ciertos instrumentos que le sirvieran para relacionarse unos con otros. Asimismo, en el grupo de individuos hay hombres y mujeres que tienen un carácter nato para poder dirigir al desarrollo de estas comunidades, cuando estas comunidades comienzan a organizarse nace por ende la política, que nada menos es por la que todos los individuos de las sociedades vivimos en conflicto pero que aún así no podemos vivir sin ella. Alrededor de este concepto circulan otros más y que son de mucha importancia, como lo es el poder o el grupo de lo político, por lo tanto, es importante saber que la política y lo político no son el mismo concepto, tienen ciertas cosas en común pero definitivamente son dos conceptos diferentes.

Derivado del adjetivo de *polis* que significa todo lo que se refiere a la ciudad, el término política ha sido transmitido por influjo de la gran obra de Aristóteles titulada *Política*, que debe ser considerada como el primer tratado sobre la naturaleza, las funciones y las divisiones del Estado y sobre las varias formas de gobierno. Por siglos se ha empleado el término política predominantemente para indicar obras dedicadas al estudio de aquella esfera de actividad humana que de alguna manera hace referencia a las cosas del Estado. (Bobbio y otros: 2000). Durante siglos el término de política ha sido empleado para indicar obras dedicadas al estudio de la esfera de actividad humana que de alguna manera hace referencia a las cosas del Estado; es decir, se emplea comúnmente para indicar el conjunto de actividades que de un modo u otro se refieren a la *polis* o estado. Max Weber en su libro *El político y el científico*, sostiene que ... *debemos señalar que el Estado es una comunidad humana dentro de los límites de un territorio establecido, ya que este es un elemento que lo distingue, la cual reclama para ella, el monopolio de la legítima violencia física*(Weber,1991:83). De todas las actividades que realiza el Estado, algunas veces se le puede considerar como sujeto y otras como objeto, para el primer caso, pertenecen a la esfera de la política actos como ordenar, dominar, legislar, extraer y distribuir los recursos de un sector a otro de la sociedad. En el segundo caso, pertenecen a la esfera de la política acciones como conquistar, mantener, defender, ampliar, reforzar, abatir, trastornar el poder estatal.

Siguiendo las consideraciones anteriores donde el Estado puede ser sujeto u objeto, Duverger, nos dice que:

*Desde que los hombres reflexionan sobre la política, han oscilado entre dos interpretaciones diametralmente opuestas. Para unos, la política es esencialmente una lucha, una contienda que permite asegurar a los individuos y a los grupos que detentan el poder su dominación sobre la sociedad, al mismo tiempo que la adquisición de las ventajas que se desprenden de ello. Para otros, la política es un esfuerzo por hacer reinar el orden y la justicia, siendo la misión del poder asegurar el interés general y el bien común contra la presión de las reivindicaciones particulares. Para los primeros, la política sirve para mantener los privilegios de una minoría sobre la mayoría. Para los segundos, es un medio de realizar la integración de todos los individuos en la comunidad y crear la ciudad perfecta de la que hablaba Aristóteles (Duverger, 1987:241).*

Retomando lo dicho por Duverger, podemos entender entonces que el Estado ejerce dos funciones al mismo tiempo; en primer lugar, es el instrumento de dominación de ciertos grupos sobre otros utilizados por los primeros para su beneficio, con desventaja de los segundos. En segundo lugar, como un medio de asegurar un cierto orden social, una cierta integración de los individuos de la comunidad con miras al bien común. Lo señalado anteriormente nos da la pauta para deducir que el concepto de política entendido como actividad humana, también se encuentra muy vinculado con el concepto de poder, entendiendo el poder (poder político) como la posesión de un instrumento a través del cual se ejerce la fuerza física o coercitiva, y que permiten al grupo que lo detenta obtener ciertas ventajas o efectos deseados.

En la edad moderna el término perdió su significado original, poco a poco sustituido por otras expresiones como “ciencia del Estado”, “doctrina del Estado”, “ciencia política”, “filosofía política” etc., y se emplea comúnmente para indicar la actividad o el conjunto de actividades que de alguna manera tienen como término de referencia la polis, es decir el Estado.

El concepto de Política entendida como forma de actividad o de praxis humana está estrechamente vinculado con el poder. El poder ha sido definido tradicionalmente como consistente en los medios para obtener una ventaja (Hobbes) o análogamente como el conjunto de los medios que permite conseguir los efectos deseados (Russell).

En fin la política es definida como aquella forma de poder que no tiene otro fin más que el poder mismo. El carácter político de la acción humana- escribe Mario Albertini – surge cuando el poder se convierte en un fin, es buscado en un cierto sentido por sí mismo y constituye el objeto de una actividad específica. (Bobbio, 2000).

Hay diversos autores que hablan sobre la teoría y la práctica de la política, pero aún así retomare este concepto de manera general ya que mi interés se inclina más por el concepto central de *cultura política*.

De manera general la política es el ámbito de la sociedad relativo a la organización del poder. Es el espacio donde se adoptan las decisiones que tienen proyección social, es decir, donde se define cómo se distribuyen los bienes de una sociedad, o sea, que le toca a cada quién, cómo y cuándo.

Después de haber definido estos dos conceptos fundamentales “cultura” por un lado y “política”, por el otro, es la hora de relacionarlos o combinarlos con lo que sería nuestro concepto fundamental “cultura política”.

### **1.3 Cultura Política**

El concepto de *cultura política* viene utilizándose desde la década de los sesentas pero en América Latina, algunos sectores intelectuales y círculos de opinión empezaron a utilizarlo con más frecuencia desde la segunda mitad de los 80. Este hecho está relacionado con el fenómeno de la transición a la democracia por parte de algunos países sudamericanos que vivieron varios años de dictadura, otro elemento que contribuyó al creciente interés por estudiar la cultura política, fue el reconocimiento de la importancia de los factores culturales en la consolidación de la democracia.

Durante los últimos años, el término "cultura política" se ha vuelto central en el debate político mexicano y en los estudios sociocientíficos sobre el poder en México. Quienes usan esta palabra, empero, le otorgan significados diferentes: encontramos aquí desde los contenidos relativamente difusos del habla común hasta las definiciones desarrolladas por las diversas disciplinas sociales. A pesar de estas divergencias, parece que el interés por estudiar la "cultura política" tiene un elemento en común: significa un viraje de la atención a estructuras y mecanismos institucionales hacia los actores políticos mismos.

No existe una noción única de "cultura política" ni tampoco una que podamos decir que se ha constituido en la más aceptada dentro de la investigación social. Muchos de los problemas de este uso tan ampliamente extensivo del concepto tienen que ver con los dos



mundos o esferas de la vida social (la "política" y la "cultura") que él interrelaciona y pone a dialogar. Con el agravante adicional de que la categoría "cultura" es sin lugar a dudas una de las más polisémicas. Es tal vez en parte por eso, que se ha producido esta situación que ha llevado a que bajo la denominación de investigaciones de cultura política nombré a aquellos trabajos que de una u otra manera ponen en diálogo fenómenos de la cultura con fenómenos de la política. En tal virtud abordaremos a continuación algunas de las más importantes aproximaciones teóricas al concepto de "cultura política". En términos más Generales, se coincide en señalar que el termino cultura política fue acuñado por Almond a mediados de los años cincuenta. Expresado en sus diferentes textos, este autor explica cómo en la tradición teórica, la cultura política refiere, a las actitudes de la población con respecto a la política (Gabriel). Una revisión de la bibliografía pone de relieve la existencia de un numeroso grupo de términos que se utilizan como sinónimos de cultura política; entre ellas se encuentra, actitudes políticas, actitudes democráticas, actitudes públicas etc (Almond y Verba, 1970:35).

Desde su inserción original en el discurso de las Ciencias Sociales, el concepto de cultura política introdujo una ambigüedad que no ha sido fácil evacuar posteriormente. En su formulación original – tal y como aparece en la obra pionera de Almond y Verba– el concepto remite más bien a la cultura cívica, valga decir, a una forma específica de cultura política que condicionaría o facilitaría el desarrollo y el funcionamiento de los sistemas democráticos. Pero al mismo tiempo, para adquirir un claro estatuto en el discurso científico, el concepto de cultura política requiere convertirse en un instrumento neutro que sirva para analizar o investigar la diversidad de esas matrices culturales, permitiendo orientar la actividad política en una sociedad en un momento dado. (Almond y Verba, 1970). El énfasis y el interés que Almond y Verba pusieron al caracterizar los rasgos específicos y peculiares de las culturas políticas, tanto británica como norteamericana, les valieron el reproche de un cierto etnocentrismo que inevitablemente privilegiaba y colocaba como referente obligado el modelo anglosajón frente a las otras variantes culturales y políticas que aparecían, de esta manera, desvalorizadas (Almond y Verba, 1970). Una de las tradiciones más difundidas en el estudio de la cultura política es la de la "cultura cívica" (civic culture) desarrollada en la investigación politológica norteamericana desde los trabajos de Gabriel Almond, G. Bingham Powell y Lucian Pye. Esta tradición de estudio de

la cultura política se gestó en los marcos de la teoría estructural-funcionalista de la modernización y de la transición de sociedades tradicionales a sociedades modernas. Desde esta escuela, la cultura política es definida como:

*“El patrón de actitudes individuales y de orientación con respecto a la política para los miembros de un sistema político. Es el aspecto subjetivo que subyace en la acción política y le otorga significados. Tales orientaciones individuales incluyen diversos componentes: a) orientaciones cognitivas, conocimiento preciso -o no- de los objetos políticos y de las creencias; b) orientaciones afectivas, sentimientos de apego, compromisos, rechazos y otros similares respecto de los objetos políticos, y c) orientaciones evaluativas, juicios y opiniones sobre los aspectos políticos que, por lo general, suponen la aplicación de determinados criterios de evaluación a los objetos y acontecimientos políticos”*(Almond y Powell, 1972:50).

Sobre la base del nivel de avance de los habitantes de una nación en dirección a una cultura secularizada, especializada, de orientaciones pragmáticas empíricas, universalista, racional y consciente de las estructuras políticas nacionales (de las instituciones y del sistema político), estos autores clasifican a la población en tres tipos de ciudadanos. De un lado estarían:

*... los parroquiales [que son] aquellas personas que manifiestan poca o ninguna conciencia de los sistemas políticos nacionales. Tales individuos se encuentran en cualquier sociedad, pero son relativamente escasos en las sociedades occidentales modernas. En algunas sociedades transicionales es posible hallar grandes grupos regionales parroquiales en ciertas áreas aún no afectadas por la política nacional* (Almond y Powell, 1972:53).

Aparte nos precisan los autores refiriéndose a la existencia de "culturas parroquiales", que:

*"los individuos parroquiales son aquellos que en un sistema político manifiestan orientaciones sociales altamente difusas y tienen poca o ninguna conciencia del sistema político como entidad especializada. Tales individuos pueden encontrarse también en sistemas que tienen complejas estructuras de gobierno, pero los miembros de las tribus son parroquiales porque no tienen noción específica de esas estructuras. Para cuantos lo integran el sistema político permanece, en el mejor de los casos, en el límite de lo consciente”* (Almond y Powell, 1972:54).

Una segunda categoría la integrarían los "súbditos:

... [que] son aquellos individuos que se orientan hacia el sistema político y el impacto que productos tales como el bienestar, los beneficios, las leyes, etcétera, pueden tener sobre su vida, pero que, en cambio, no tienen participación en las estructuras de insumo" (Almond y Powell, 1972:55).

El tercer grupo estaría constituido por los "participantes:

... [que] son los individuos que se orientan hacia estas últimas y sus procesos y se comprometen con ellos o se ven a sí mismos como potencialmente comprometidos en la articulación de las demandas y la adopción de decisiones".(Almond y Powell, 1972:57).

Para Almond y Powell es claro que los países-modelo en cuanto al desarrollo alcanzado por la "civic culture" son Inglaterra y Estados Unidos, Suiza y los países escandinavos:

"La participación política desarrolla un conjunto de actitudes específicas con respecto a las estructuras políticas de insumo (partidos y grupos de intereses) y al papel que pueden desempeñar los individuos en esas estructuras. En tal caso, el individuo ha alcanzado un nivel de secularización cultural (o especificidad), con el cual estamos familiarizados quienes vivimos en el sistema democrático. Claro está que aún en los sistemas políticos más modernos y secularizados existen individuos que nunca han alcanzado ese nivel de orientación. Sin embargo, en naciones como Inglaterra, los países escandinavos, Estados Unidos y Suiza, una proporción muy grande de la población ha alcanzado ese nivel. A medida que se extiende la alfabetización es probable que se desarrolle también una creciente especificidad de orientación". (Almond y Powell, 1972:56).

Metodológicamente, esta tradición de investigación de la cultura política intenta construir un concepto operacionalizable, más o menos restringido, que pueda dar cuenta del fenómeno en distintas sociedades, y que pueda dar lugar a trabajos de análisis de cultura política comparada en distintos escenarios nacionales. El método privilegiado de análisis son las encuestas y las escalas de actitud, con las cuales se intenta medir y cuantificar el desarrollo o subdesarrollo de la cultura política:

"La cultura política no es una categoría de explicación residual; comprende un conjunto de fenómenos que pueden ser identificados y, hasta cierto punto, medidos. La opinión pública y las encuestas de actitud son los instrumentos básicos para determinar y medir tales fenómenos en los grupos grandes. Las entrevistas profundas y las técnicas psicológicas proporcionan datos sobre casos individuales. Las declaraciones públicas, discursos y escritos, los mitos y leyendas pueden también ofrecer algunas pautas acerca de las características de los patrones de cultura política". ( Almond y Powell, 1972:51).

Sin embargo, como lo veremos más adelante a la luz de otras aproximaciones a la cultura política, la tradición teórica de la "civic culture" además de su notoria naturaleza euro-norteamericano-céntrica, institucionalista y universalista, deja por fuera aspectos histórico-culturales fundamentales en el análisis político-cultural, y desde el punto de vista metodológico, la prioridad conferida a la intención cuantificadora sobre la base de la aplicación de las encuestas y escalas de actitud, reduce sustancialmente la posibilidad de dar cuenta de otras facetas del fenómeno a través de otras herramientas, más vinculadas a la investigación cualitativa y a la intención interpretativa (Cruces y Díaz,1995).

Una de las aproximaciones más interesantes al concepto de cultura política ha sido propuesta por los antropólogos sociales Francisco Cruces y Angel Díaz de Rada. Sometiendo a una fuerte crítica los presupuestos teóricos de Almond y Verba expuestos en su libro clásico de 1970 *The Civic Culture*, ellos han cuestionado el sentido universalista, occidentalista e institucionalista de su concepción de la cultura política y la disociación de "política" y "cultura" que tal visión entrañaría, al restringir la cultura a valores, creencias y disposiciones de comportamiento en relación con el sistema político. Desde una sensibilidad antropológica muy atenta a las articulaciones entre política y vida cotidiana y desde un interés por los escenarios locales de la política, Cruces y Díaz han mostrado cómo los sentidos acerca de la política contruidos desde los espacios locales, no siempre van en la misma dirección de las concepciones formales, institucionales, racionalistas y universalistas que presiden frecuentemente la formulación y aplicación de las políticas públicas de modernización, participación e integración políticas. Aplicando métodos etnográficos al estudio de las relaciones entre política y vida cotidiana en las actividades de celebración de la semana cultural de Leganés, ciudad-dormitorio próxima a Madrid, los autores concluyen, de la investigación realizada, que sus resultados ilustran la existencia de sentidos prácticos, inmediatos, de la organización de la convivencia que resultan básicos en la definición de un "nosotros" colectivo, sugiriendo que las soluciones locales al problema de la identidad y al de la participación constituyen formas genuinas de cultura política. Una segunda conclusión es que esas formas locales de cultura política no coinciden necesariamente con las soluciones y demandas institucionales, aunque de hecho se superpongan o se imbriquen con ellas en grado variable. En el espacio de la actividad

cultural promovida institucionalmente (y políticamente guiada por el ayuntamiento socialista) se negociaban sentidos divergentes ante ambos problemas (Cruces y Díaz, 1995).

Los autores han formulado así su crítica a la naturaleza institucionalista de la "civic culture" y otras aproximaciones a la cultura política afines a ella:

*"La visión institucionalista hace referencia al lugar desde el que mira el concepto de cultura política. Pues más que informarnos de cómo las culturas locales ven realmente, desde su óptica parcial, a las instituciones, a lo que tiende es a examinar a aquellas desde las exigencias de la legalidad y el funcionamiento institucional. Con ello se introduce inevitablemente un supuesto de valor relativamente extraño al propio universo de estudio; el de la jerarquía entre los aspectos culturales de integración en el orden legítimo y todos aquellos que no conducen de forma necesaria a tal integración, sino que responden a condiciones locales de existencia. Decimos que ese supuesto legitimista es sólo relativamente extraño al universo de estudio porque, de hecho, un orden legítimo existe como tal en la medida en que dicha jerarquía sea efectivamente reconocida y acatada en algún grado -por ejemplo, en la medida que el ciudadano adopte el criterio de que es preferible votar responsablemente al candidato mejor preparado para gobernar que no hacerlo siguiendo filias y fobias personales, y menos aún aprovechar las elecciones para irse de puente a la parcela en el pueblo. Ese reconocimiento es, por definición, siempre incompleto (como ilustra el que bastante gente, por muy diversas razones, prefiera marcharse al pueblo el día de la jornada electoral); de él es de lo que trata la "cultura política", y muy especialmente la "cultura cívica" (Cruces y Díaz, 1995:20).*

. Por lo que nos interrogamos entonces es por cuanto queda, por así decirlo, al margen o por fuera de esa jerarquía, de ese reconocimiento. En qué medida la integración en un orden político mayor agota todos los sentidos locales de lo político? Realmente constituyen el Estado y su legitimidad sus únicos referentes?. Aludiendo a las hondas discontinuidades y fracturas que se presentan en la relación entre las instituciones del universalismo y las culturas localmente consideradas, los autores observan cómo:

*... "ciertos usos del concepto de cultura política, al cortar el traje del buen ciudadano a la medida de la ordenación institucional, no permiten que los contornos de dichas fracturas se vean con nitidez. Hacen de él más un concepto-fuerza, un modo de "hacer institución", que de describir cómo son, efectivamente, las formas locales de convivencia, de decisión y de valoración, sus relaciones de doble dirección con la autoridad legítima y sus recursos ante el poder". (Cruces y Díaz, 1995:22).*

Cruces y Díaz han fustigado también duramente cierta noción de cultura política ligada a la información obtenida a través de encuestas realizadas con el fin de seguirle la

pista a la relación que en distintas coyunturas establecen diferentes sectores de la población con los gobiernos y sus medidas:

*"En una encuesta del C.I.S. de junio de 1988, bajo el rótulo "cultura política" se incluían las cuestiones siguientes: interés por la política; interés por la actividad de los órganos de poder; satisfacción con la vida política; nivel de democracia desde el Gobierno socialista; cercanía de los partidos políticos a los problemas de los ciudadanos; capacidad de comunicación de los partidos políticos; en qué medida los partidos se preocupan más de los intereses nacionales que de los del propio partido; capacitación de los políticos; honestidad de los políticos; valoración de la actuación política de los partidos (CIS, 1988). "Cultura política" representa aquí, ante todo, un termómetro para medir la imagen del sistema institucional y sus principales actores -los políticos- a ojos de una población segmentada según sexo, edad, tamaño del municipio, educación, situación laboral, ocupación, práctica religiosa, adscripción ideológica y recuerdo de voto en anteriores elecciones. Lo que vale como "cultura" es propiamente un ramillete de imágenes sobre los que gobiernan; lo que cuenta como población, el universo de los gobernados, estratificado según criterios comunes al conjunto. Esta es sin duda, la más restringida de las posibles versiones del constructor, a resultas de un progresivo estrechamiento que va de la cultura ciudadana a la cultura política, de esta a la cultura cívica, de ésta a la cultura democrática o participativa, y de esta última a su caricatura: le parece bien o mal lo que hacemos los políticos?". (Cruces y Díaz, 1995:36)*

Los autores, además de cuestionar la metodología utilizada para su estudio (la suma de las orientaciones individuales de los ciudadanos), toman distancia también de la visión universalista de la "civic culture" y de las concepciones de la cultura política a ella afines, las cuales desde su perspectiva constituyen una visión homogeneizante de las sociedades y las culturas poco sensible al reconocimiento de las diferencias.

Miremos a continuación la idea de "cultura política" desarrollada por Larissa Adler Lomnitz:

"Entendemos la cultura como un lenguaje de comportamiento compuesto por la "gramática" (la "langue") y el "habla" (la "parole"). La gramática es el conjunto de categorías y reglas (Bock, 1977:40-43) que representa la continuidad en la cultura, y el habla es su comportamiento lingüístico, el cual es por naturaleza variable. En este juego de continuidad y cambios, la gramática sería a la sociedad lo que el subconsciente al individuo; una estructura profunda, no visible, que se manifiesta en el comportamiento de sus integrantes" (Adler, 1994:333).

Los cambios que se van dando en una sociedad (tecnológicos, económicos, políticos), deben enfrentarse a su estructura, y el resultado de la adecuación entre las fuerzas conservadoras y las del cambio va constituyendo su historia; los cambios son asimilados e interpretados por la continuidad de la cultura. Los grandes y bruscos cambios en la gramática cultural se dan en momentos cataclísmicos (conquista, guerras, etcétera). De otra manera, los cambios son lentos, los eventos van actuando sobre la cultura en forma gradual. La gente actúa, absorbe y asimila los cambios a partir de la gramática cultural preexistente. En ello consiste la dinámica de la continuidad y el cambio (Adler, 1994)

En este contexto, la cultura política vendría a ser la gramática de las relaciones de dominación/subordinación/cooperación; es decir, la gramática del control social: del poder y su forma de expresarse.

*Mi propuesta es definir la cultura política sobre la base de la estructura de las redes sociales que tienen relación con el poder; y la del sistema simbólico que la legitima.*

*a) La estructura de las redes sociales depende: de la dirección en la que se dan los intercambios -redes horizontales y redes verticales-, de lo que se intercambia y de la articulación que se da entre las redes. En toda sociedad se dan intercambios simétricos o asimétricos, que se van a su vez articulando entre sí, conformando el tejido social. El predominio de unas sobre otras y su combinación dan el carácter a la cultura política (Ej. autoritaria vs. igualitaria); y*

*b) El sistema simbólico, por su parte, refuerza y legitima esa estructura de redes e incluye manifestaciones tales como el discurso, los rituales políticos, el lenguaje, la arquitectura, los mitos de la cosmología política, los emblemas, el uso de tiempos y espacios, etcétera, elementos que a menudo son constitutivos de la ideología nacionalista. La cultura política así entendida sería un elemento central de lo que constituye la identidad nacional. (Adle, 1994:334-335).*

#### **1.4 Conclusión**

En este análisis he presentado algunas de las aproximaciones teóricas al tratamiento de la cuestión de la cultura política. Como hemos visto, no hay un consenso alrededor de lo que distintas disciplinas, campos de estudio y diferentes grupos de investigadores asumen como cultura política o como "lo político-cultural" en una sociedad.

Encontramos que hay dos grandes agrupamientos en esta pluralidad de aproximaciones. De un lado, uno más politológico, el de la "civic culture" y otras perspectivas cercanas a ella, teóricamente ubicado en las teorías de la modernización y metodológicamente centrado en el estudio de la cultura política sobre la base de encuestas.

De otro, el de un conjunto de perspectivas mucho más abiertas y menos restringidas a la hora de tratar el componente cultural de la "cultura política", que conducen, cada una de ellas, a distintas opciones en términos de estudio de temas, problemas y procesos, a diferentes ubicaciones disciplinarias o confluencias interdisciplinarias en la aproximación a esos objetos de estudio. Asimismo, al uso de herramientas metodológicas también diferenciadas (entrevistas a profundidad, historias de vida, análisis semiológico, observación de campo, análisis de discurso, análisis de contenido, etnografía de la recepción televisiva, etcétera).

Nos parece que ninguno de estos dos grandes agrupamientos puede pretender detentar el monopolio de la noción de cultura política. Desde ambos se han producido aportes importantes con miras a dar cuenta de lo que algún autor ha llamado "el entramado cultural de lo político".

Encontramos, al mismo tiempo, que en la investigación sobre cultura política experimentamos, por un lado, una demanda de construir definiciones del concepto más operativas metodológicamente, más indicativas de competencias políticas de actores individuales y colectivos. Nos parece importante avanzar en el encuentro de indicadores de competencia política ciudadana y de eventuales modos de cuantificación de esos niveles de competencia ciudadana. Pero sin reducir la competencia política ciudadana a criterios universalistas, o institucionalistas establecidos a priori (lo cual supone con frecuencia meter a la realidad en incómodas camisas de fuerza a partir de un deber ser político), sino siendo capaces de detectar, por ejemplo, nuevas formas, o viejas formas antes no observadas o inadecuadamente valoradas, de competencia política democrática que no necesariamente pasan por las instituciones consagradas de lo político (el Estado, los partidos, el Congreso) o por la participación político-electoral. Metodológicamente, la utilización de encuestas adecuadamente formuladas puede arrojar insumos valiosos para el estudio de las formas y los niveles de competencia política en una sociedad.

De otro lado, hay que reconocer la pertinencia de cruzar los datos obtenidos a través de encuestas (que en gran medida son datos estáticos, sumatorias artificiales de datos individuales) con aproximaciones cualitativas, histórico-contextuales e interpretativas.

Y es aquí donde las aproximaciones a la cultura política, distintas a la "civic culture", aportan orientaciones teóricas novedosas y herramientas metodológicas muy útiles para



comprender las dinámicas de interacción grupal y de diálogo entre las lógicas político-culturales de distintos actores colectivos, los procesos simbólicos de renovación de los vínculos y las identidades políticas, los juegos comunicativos e informativos inherentes a los procesos de construcción de la hegemonía, la estructuración del poder en la vida cotidiana y las redefiniciones históricas que en distintas coyunturas acarrear transformaciones en las formas dominantes de la cultura política.

## **CAPÍTULO II.**

### **ECONOMÍA INFORMAL**

Durante los años recientes, la economía informal ha ganado una creciente notoriedad y relevancia en nuestro país. Su evidente crecimiento en el ámbito nacional, las dificultades para controlar su presencia en ciertas zonas, como el Centro Histórico de la Ciudad de México, los problemas generados por la evasión de impuestos, la venta de artículos prohibidos como la música, las películas y el software piratas, e incluso las violentas disputas entre grupos antagónicos de informales, como las ocurridas en el barrio de Tepito, han contribuido a la discusión por el tema. En un nivel más general se habla mucho del tamaño de la economía informal, de sus posibles causas y efectos, así como de la necesidad de controlarla, pero desgraciadamente el debate suele ser sesgado y poco informado. Por ello comenzaré por ver la relación directa que tiene este fenómeno con el modo productivo de la época y sobre todo con los últimos cambios económicos de nuestro entorno, causado por las nuevas necesidades.

#### **2.1 Definición de la economía informal**

En el análisis de la economía informal debemos comenzar por definirla, algunos argumentan que la economía informal es un sector residual que surge de la inhabilidad de la economía formal para emplear a todos los oferentes de trabajo, y por las oportunidades de beneficio fuera de la ley. En general, se considera que quienes participan en ella reciben un nivel de ingreso muy bajo. Por otro lado, la economía formal lo considera una competencia desleal y sugiere que puede aportar ingresos tributarios significativos a la autoridad hacendaría.

El concepto de sector informal fue utilizado por vez primera en 1971, por Kait Hart, para referirse a los pobres que trabajan en actividades informales en contraposición con las actividades formales o modernas. Desde entonces hasta la fecha se han hecho una gran cantidad de investigaciones bajo este concepto, las cuales se han ido sustentando, cada vez más con bases más sólidas, tanto metodológica como teóricamente. Así Tokmán, retoma las primeras categorías propuestas por Hart, -estudio de las actividades no capitalistas-, pero

incorpora nuevas dimensiones, como: a) el modo de producción, b) la organización de la producción, y c) las unidades productivas. Provocando la aparición de diversos enfoques que han retomado las diferentes categorías de análisis antes mencionadas.

Para la realización de la investigación retomaré dos enfoques que se complementan y que a continuación describiré.

**Primer enfoque.** Es el desarrollado por el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PRELAC), el cuál explica el surgimiento del sector informal por el excedente de mano de obra, ocasionada por las migraciones campo-ciudad, la alta tasa demográfica de los últimos años, la incapacidad del sector moderno de dar cabida a los nuevos demandantes de empleo y finalmente por la crisis que azota a toda el sistema capitalista de producción (países en desarrollo y desarrollados). Tokmán, es el principal representante de este enfoque.

Retomando a dicho autor, las causas que originaron el desarrollo del sector informal son, por un lado, la desigualdad social generada por el modelo de desarrollo seguido por los países latinoamericanos y, por otro, la incapacidad del sector moderno de crear empleos suficientes para ocupar la fuerza de trabajo en su totalidad. Esto provoca la existencia de un significativo estrato de la población que se ocupa de actividades de menor productividad y es al que denomina sector informal.

**Segundo enfoque.** Es el neoliberal, representado por Hernando de Soto, que al igual que el de PRELAC, encuentra el nacimiento del sector informal en las migraciones campo-ciudad de las últimas décadas, originadas por la incapacidad del sector moderno de emplear al total de la fuerza de trabajo disponible, pero agrega una más, considerándola la principal causa del crecimiento del sector informal: la excesiva reglamentación legal impuesta por el Estado para establecer un negocio o una industria.

Dicho enfoque pretende justificar la desaparición del Estado como agente rector de la economía (Estado benefactor) y resalta las bondades de la informalidad como la única alternativa de los individuos para convertirse en empresarios capitalistas.

**Tercer enfoque.** Surgido en los últimos años, es el que ve el origen del sector informal en la flexibilización laboral y descentralización de la producción impuesta a partir de la reconversión industrial, tanto en los países industrializados como subdesarrollados.

Los tres enfoques coinciden en las siguientes características del sector informal:

- a) La casi nula utilización de tecnología,
- b) mínimo nivel de ingresos,
- c) los individuos que laboran en éste carecen de toda seguridad laboral,
- d) no tienen acceso al financiamiento formal,
- e) su fuerza laboral principalmente es familiar y los trabajadores son dueños de los medios de producción,
- f) dentro del sector informal laboran individuos con un bajo nivel escolar y especialización (trabajo calificado), aunque en los últimos años esto ha ido cambiando, y
- g) se encuentran fuera de toda legislación o leyes de comercio o industria impuesta por el Estado.

Por las características antes mencionadas se pueden ubicar un sin número de actividades que van desde el comercio ambulante o callejero, servicios personales por cuenta propia (plomeros, carpinteros, etc.), talleres manufactureros clandestinos, etc.

Las diferentes definiciones del sector informal incluyen algunas o todas estas características. Entre las definiciones más utilizadas en el análisis empírico encontramos las siguientes:

- a) Un trabajador pertenece a la economía informal si trabaja en un establecimiento con 5 o menos personas, y pertenece a ciertos sectores, principalmente de servicios. (INEGI, 1997).
- b) Una persona pertenece a la economía informal si es un patrón, contratista o trabajador por cuenta propia y su negocio no tiene nombre y/o ningún tipo de registro (ante las autoridades gubernamentales), o es trabajador a sueldo, comisión, porcentaje, destajo o sin pago y el negocio o empresa donde trabaja o ayuda no tiene nombre y/o ningún tipo de registro (Roubaud, 1995). Esta definición se considera comúnmente la más útil para estudiar el aspecto de tributación del sector informal, ya que el no-registro ante las autoridades incluye a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o el Sistema de Administración Tributario para el caso de México.

- c) Un trabajador es considerado informal si recibe un salario menor al salario mínimo vigente. Como es fácil intuir, esta definición tiene que ver con la idea de captar el aspecto de subsistencia de los trabajadores de este sector. (Jusidman, 1993).
  
- d) Se considera informal a una persona que labora y no recibe algunas de las prestaciones señaladas en la Ley Federal del Trabajo, como el seguro social, vacaciones pagadas, aguinaldo, reparto de utilidades, entre otras. En principio, esta definición puede aproximarse a no estar registrado ante la autoridad hacendaría, pues si una empresa no cumple con sus trabajadores, entonces es probable que tampoco lo haga con sus obligaciones tributarias. Sin embargo, la experiencia muestra que es posible que una empresa cumpla con algunas obligaciones y no con otras. Es decir, son considerados como empleados informales aquellos que no están afiliados a algún sistema de seguridad social (IMSS, ISSSTE, ISSSFAM, PEMEX, etc.), o no gozan de prestaciones como aguinaldo, vacaciones pagadas, participación de utilidades, Sistema de Ahorro para el Retiro, crédito para vivienda o seguro médico particular. De acuerdo con este criterio, lo importante es la naturaleza de la relación laboral y no la naturaleza de la unidad productora o empresa. (Roubaud, 1995).

Por otro lado, en términos de eficiencia económica, que sólo una parte de la población financie la provisión de servicios públicos, equivale a establecer una tasa impositiva sobre el sector formal, lo que crea una mayor distorsión en las decisiones de los agentes económicos en cuanto a la elección de su actividad económica e inhibe la inversión productiva, reflejándose en un menor crecimiento y un menor bienestar. (Diamond, Peter y James A. Mirrlees 1971).

e) Se denomina empleo en el sector informal a todo aquel empleo que es movilizadopor las unidades económicas del sector informal, independientemente de las condiciones o relaciones laborales bajo las cuales esté empleado.

De acuerdo a estas definiciones oficiales, el concepto de sector informal es muy restringido, ya que muchas de las microempresas que por su tamaño y características se

considerarían normalmente como empresas informales no entrarían en la definición oficial. A su vez, el concepto de empleo en el sector informal es más restringido que el de empleo informal. Aunque en teoría podrían existir empleados en el sector informal que reciban prestaciones conforme a la ley, en la práctica ninguno de ellos recibe dichas prestaciones, por lo que el empleo en el sector informal es un subconjunto del empleo informal (García Verdú, 2003).

Independientemente de la definición que se adopte, es un hecho que la existencia de la economía informal genera problemas de equidad y eficiencia. En términos de equidad, por ejemplo, se considera injusto que sólo una parte de la población (la economía formal) pague la provisión de servicios públicos que todos disfrutan. Este es el caso del consumo de electricidad, que no se paga en muchos mercados o puestos ambulantes.

En nuestro próximo apartado veremos los orígenes de nuestro concepto.

## **2.2 Producción capitalista y el origen del sector informal**

El surgimiento de la economía subterránea o sector informal se da en un marco de crisis del sistema capitalista, propiamente del modelo de acumulación, a principios de la década de los 70's, tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados. El agotamiento tuvo como consecuencia un cambio en las relaciones sociales de producción; lo que dará una nueva configuración a los movimientos sociales y políticos de los diferentes grupos sociales frente al Estado y al capital (Toranza, 1987).

El funcionamiento del capitalismo o del ciclo global del capital, es decir, el proceso de acumulación y la forma en que el empresario aumenta sus ganancias están en estrecha relación con la explotación del obrero por parte del capitalista, o sea, la generación de plusvalía o valorización de las mercancías, lo cual se da en tres momentos diferentes, que son: Cuando el capitalista aparece en el mercado comprando medios de producción (maquinaria) y fuerza de trabajo (contratación de obreros). Un segundo momento es cuando el capitalista pone a interactuar a los medios de producción y la fuerza de trabajo, estos es, se inicia el proceso de producción de mercancías y la llamada generación de plusvalía, es decir, la apropiación de una parte del trabajo realizado por el obrero. Para Marx será el

momento en donde la mercancía adquiere su valor; y el tercer momento el capitalista pone a la venta en el mercado los productos para su consumo.

Este ciclo puede verse interrumpido en cualquiera de sus tres fases, provocando lo que se ha dado en llamar "crisis", la que es definida por Guillen como "...una interrupción del proceso de producción del capital provocada por un descenso de la tasa de ganancias por debajo de su nivel normal". (Guillen, 1988:29).

Para Marx, el origen de la crisis económica capitalista se encuentra en la *tendencia decreciente de la cuota de ganancia* que obliga al capitalista a mejorar sus técnicas de producción para lograr una mayor grado de ganancia (que es el objetivo primordial del capitalista y un incremento en la valorización del capital). Lo anterior implica una competencia entre los capitalistas lo que provoca que éstos inviertan grandes cantidades de dinero en mejorar sus tecnologías con el fin de ser más productivas; lo anterior provoca la disminución en la tasa ganancia, ya que la plusvalía se ve mermada por el descenso en la utilización de mano de obra (menor empleo de obreros en la producción), creando un ejército industrial de reserva (Guillen, 1988), *a más maquinaria menos mano de obra*. En este punto podría encontrarse uno de los orígenes del sector informal.

Para lo cual Sweezy elabora una tipología de las diferentes crisis que afectan al sistema económico capitalista, las cuales nacerán en el movimiento real de la producción, de la competencia y del crédito (estructura de organización de los mercados y el mecanismo financiero), y se manifiesta generalmente por una interrupción del proceso normal de producción de mercancías y por una disminución de la cantidad de mano de obra y de medios de producción utilizados, que son desplazados hacia los otros sectores productivos, agropecuarios y de servicios (Sweezy, 1987).

La primer crisis está relacionada con la *tendencia de creciente de la tasa de ganancia*, para Sweezy obedece al descenso de la plusvalía (es decir disminución de ganancias), provocada por el aumento de los salarios, ocasionado por un estallido súbito de la acumulación de capital tendiente a agotar al ejército industrial de reserva, conduciendo a una situación en que la fuerza laboral disponible es utilizada casi totalmente por los industriales. Es por eso que los capitalistas se ven obligados a competir entre ellos por la demanda de mano de obra adicional, propiciando una disminución en la tasa de ganancia y conduciendo a los capitalista a no invierte en el ciclo productivo. Contrayéndose con ello la

acumulación y los salarios de los obreros, es decir, ya no se invierte en el proceso productivo originando esto una crisis productiva. Que no es otra cosa, que la paralización de la industria por falta de inversión de los capitalistas. Esto tendrá como consecuencia el cierre de muchas industrias y por consiguiente el aumento del desempleo. La falta de empleo provocará la crisis de subconsumo, es decir al incrementar el desempleo muchas empresas también quiebran por que tienen demasiados productos pero no quien los compre ya que la mayoría de la población carece de dinero para comprar la mayor parte de la producción.

Las crisis tenderán a ser superadas por los capitalistas a través de cambiar el modelo de acumulación. Este al ser cambiado transformará las relaciones sociales de producción, pero sin modificar la explotación de que son objeto los individuos. A este nuevo modelo se ha dado en llamar *economía subterránea* en los países industrializados y *sector informal* en los subdesarrollados. (Toranza, 1987).

Sin embargo, el cambio de modelo de acumulación originará un giro en las relaciones de producción, ya que rompe su columna vertebral proletaria (Toranza, 1987). Lo que modifica la base objetiva o estructural en la cual se funda el movimiento popular, ya que muchos de los desplazados del sector moderno o formal van a engrosar las filas de los desocupados insertos en la economía informal o sector informal. Estos individuos se vuelven un nuevo actor sociopolítico que se encuentran fuera del control institucional (organizaciones corporativas del Estado) y ponen en riesgo la legitimidad del modelo económico impuesto por el Estado y los capitalistas (Amador y Quintana, 1990).

### **2.3 La crisis latinoamericana**

La crisis económica latinoamericana está en relación con la crisis sufrida por la economía mundial durante los primeros años de la década de los setenta, la que puso en entre dicho el modelo de acumulación capitalista de los oligopolios mixtos implementado por los países desarrollados después de la segunda guerra mundial y adoptado por las naciones en vías de desarrollo y detuvo el crecimiento económico de éstos. Lo anterior provocó la disminución de compras de materias primas a los países subdesarrollados, por los primeros, y la disminución de la inversión extranjera, lo que ocasionó el inicio de la crisis económica en Latinoamérica al no poder sostener su ritmo de crecimiento por falta de



inversión. Esto hizo que los diferentes gobiernos cuestionaran el modelo de desarrollo seguido hasta entonces<sup>1</sup>, y que vieran en éste una limitante para su desarrollo industrial.

Sin embargo, durante los años setenta pudieron seguir sosteniendo este modelo gracias a la recuperación económica mundial entre los años de 1975-1981, por lo que se logró mantener un nivel de vida de los latinoamericanos aceptable, a través de los excesivos préstamos externos que contrajeron los gobiernos de América Latina con los países desarrollados y con los organismos financieros mundiales (Fondo Monetario Mundial y Banco Mundial).

Pero nuevamente, a partir de principios de la década de los 80's, la crisis mundial y latinoamericana se agravaron, pero esta vez en América Latina tuvo repercusiones que aún no se han superado, manifestándose en altas tasas de inflación, desempleo, baja de los salarios reales y en una ampliación de las formas de subocupación o informales (comercio ambulante, servicios como los de plomero, albañiles, zapateros, domésticos, talleres manufactureros clandestinos, etc.).

La crisis originó un descenso en el nivel de vida de los latinoamericanos, lo que ocasionó el crecimiento del sector informal, caracterizado por ser una actividad que se encuentra fuera de toda legislación laboral y hacendaría. Convirtiéndose para muchos individuos en un medio de subsistencia y en un mecanismo para incrementar sus ganancias a través de evadir impuestos y no pagar la seguridad social de los trabajadores. Dicha actividades informales practicadas por los latinoamericanos no son recientes, ya que éstas realizan mucho antes que se acuñará el concepto de sector informal o informales, a éstas se les denominaba "marginales" por no haber alcanzado la integración al crecimiento o participación dentro del desarrollo capitalista durante el procesos de industrialización. Es decir, son actividades que no tienen cabida en el llamado "sector moderno" de la industria y las realizan gente que vive en las periferias de las grandes ciudades (ciudades perdidas, suburbios, etc.) y son principalmente personas inmigrantes del campo con escasa preparación técnica, esto antes de la década de los ochenta, ya que a partir de ese momento cambió totalmente la fisonomía de las sociedades latinoamericanas, dejando de ser rurales

---

<sup>1</sup> Dicho modelo fue el de sustitución de importaciones, que se caracterizaba por un proteccionismo impuesto por el Estado para impulsar y proteger el desarrollo de la industria nacional, que sólo proveía al mercado nacional de bienes intermedios, lo que no favorecía una vocación exportadora de sus industrias.

para convertirse en urbanas, y por la aparición de la crisis económica que dificulta aún más el crecimiento del empleo en el sector moderno para dar trabajo a toda la fuerza laboral disponible. Esto es, el sector informal latinoamericano tiene su origen, por un lado, en las migraciones campo-ciudad, y por el otro, en la incapacidad del sector moderno de emplear totalmente a la fuerza de trabajo disponible (Tokman, 1987; Cartaya, 1990).

Por otro lado, De Soto, ve el surgimiento del sector informal urbano en América Latina en la excesiva reglamentación impuesta por el Estado, no sólo para establecer un negocio o una industria, sino hasta para construir una casa o adquirir un terreno legalmente (De Soto, 1990). [En México se conoce ha este fenómeno como asentamientos irregulares o ciudades perdidas]

Un último argumento sobre la aparición del sector informal es el expuesto por Mizrahi, el cual ve el nacimiento del sector en la subcontratación de mano de obra y la utilización de talleres clandestinos por parte de las grandes empresas para maquilar sus productos que requieren mayor mano de obra, para saltarse las leyes laborales y hacendarías impuestas por el Estado, con el fin de aumentar sus ganancias, evitando el pago de impuestos y de la seguridad laboral a los obreros.<sup>2</sup>

El sector tendrá un crecimiento en toda América Latina en la década de los 80`s, principalmente por la agudización de la crisis económica que empezó en los setenta, en actividades tales como el comercio ambulante o callejero, en los servicios personales por cuenta propia (albañiles, yeseros, pintores, sirvientes, etc.) y en talleres manufactureros clandestinos. Sin embargo, para Arredondo y Salas la crisis latinoamericana no sólo saco a flote el agotamiento del modelo de desarrollo económico, sino también el deterioro de los mecanismos de mediación política institucionales (control a través de lo represivo o representativo) utilizados por los regímenes de América Latina para legitimarse ante las masas. Esto se logro por medio del retorno de una parte del excedente (ganancias) a la masa en forma de empleo, distribución salarial y gasto social lo que permitiera regenerar el modelo económico con consenso de parte de todos los grupos sociales y, además, lograba separar o excluir a las mayorías sociales del control político del proceso económico. Es

---

<sup>2</sup> . Esto se dará en el marco del cambio del modelo de acumulación a partir de la década de los ochentas, es decir, el sector informal será un mecanismo estructural del medelo de acumulación cuando éste entra en crisis. Ver a Roberto Mizrahi **La economía del sector informal**, BID. S/D.

decir, el Estado lograba una dominación político-institucional ya que era el condensador de las relaciones sociales y de los conflictos entre la sociedad y el capital.

Pero a partir del agravamiento de la crisis los diferentes gobiernos latinoamericanos han iniciado la transformación del modelo de acumulación, lo que ha provocado la lucha por buscar la igualdad social deteriorada por la crisis, por parte de las masas, principalmente la obrera y las clases medias. Dichas protestas se han tratado de contener por dos vías: i) el uso de la fuerza por parte del Estado, básicamente en algunos países del cono sur (Chile, Argentina y Uruguay), y ii) a través del endeudamiento externo para mantener el control de las masas con base en el mantenimiento de un nivel de vida igual o superior al conseguido en otros tiempos.

Pero ambas formas de control no lograron satisfacer las necesidades de empleo y salarios justos, lo que empezó a vulnerar la base de sustentación del consenso pasivo de los gobiernos. Por lo cual, a partir de la década de los ochenta, la mayoría de los países se apegaron a los programas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM), para superar la crisis. Dichos programas de ajuste se basan primordialmente en: a) contención salarial (decremento de los salarios reales), b) disminución del gasto social (salud, educación, vivienda), c) desaparición del proteccionismo estatal (subsidio) y la apertura comercial con el resto de los países, y d) desregulación de la economía. Es decir, adelgazamiento del Estado, dejando que la economía se regule por las fuerzas del mercado.

El programa impulsado por los gobiernos tienen un alto costo social para la masa, referente causal de la crisis política-social de enorme envergadura, ya que diversas organizaciones obrero-populares se unifican en un frente común para protestar por las medidas económicas aplicadas tanto por los gobiernos dictatoriales como por los liberal-democráticos. Esto es, se emprenderá una lucha sociopolítica que se expresara en forma de manifestaciones públicas, de resistencias pasivas, de huelgas de nuevos planteamientos de las organizaciones sociales-sindicales para defender los salarios, el empleo, las conquistas sociales (salud, educación, vivienda, etc) y diversas luchas por la democratización de los gobiernos emprendidas por la sociedad civil.

Por su parte, los gobiernos mexicanos se tuvieron que apegarse a los programas de ajustes dictados por el FMI y BM, al inicio de la década de los ochentas, con ello

comenzaron a tener que modificar la base de legitimación y consenso de las masas. La cual se traslada a la esfera electoral, dejando de lado dar prebendas para conseguir ésta.

En el siguiente apartado podremos ver como afecta a México estos cambios que se dan en América Latina y como se enfrenta a ello.

## **2.4 La crisis económica en México**

La crisis económica puso en evidencia la crisis el modelo de desarrollo que privó en México hasta inicios de los ochenta, entonces, junto a ello la forma de legitimación del régimen político empezó a mermarse una vez que no cubrió en su totalidad las demandas sociales de las sectores medios y populares. Teniendo como consecuencia el deterioro del consenso en el "pacto social". El que se explicaba por el carácter redistributivo de la riqueza generada a través de garantizar los servicios sociales (educación, salud, vivienda, etc), por parte del Estado (benefactor o patriarcal), para un grupo importante de la población, y salarios justos, especialmente a los obreros sindicalizados; lo que deja de darse por el cambio de modelo de acumulación y el tipo de Estado impulsado en el sexenio de la Madrid y radicalizado en el de Salinas de Gortari.

Estas modificaciones se vieron plasmadas en el *Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE)* y en el *Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988(PNA)*. En los que están delineados la reconversión industrial y la reforma del Estado, por medio de la entrada de México a la economía mundial (GATT y TLC), el repliegue económico del Estado, es decir, dejando que el mercado regule la economía abandonando así el modelo de sustitución de importaciones.<sup>3</sup>

La prolongación de la crisis obligó al presidente de la Madrid a poner en marcha en 1987, el "Pacto de Solidaridad Económica (PSE), él que radicalizó el programa económico con base en una contención de los salarios reales y la reducción del gasto social para buscar detener la inflación. Esto agravó más el desempleo por el cierre de industrias pequeñas y

---

<sup>3</sup> El modelo de sustitución de importaciones se caracterizaba por: Un estado interventor en la economía, un proteccionismo y subsidios a las industrias nacionales.

medianas y con ello el crecimiento del sector informal que se volvió en un receptáculo de los obreros desplazados.

En la década pasada México empieza a reformar su modelo de acumulación a través de la llamada reconversión industrial, encaminada a modificar no sólo el aparato productivo, sino también las relaciones de producción, seguidas hasta principios de los ochenta. Uno de los primeros cambios será la flexibilización laboral, cuyo objetivo es restarle poder a los sindicatos corporativos tradicionales quitándoles la exclusividad de los contratos colectivos de trabajo y hacer con ello retroceder las conquistas laborales conseguidas en épocas pasadas (salarios reales, repartición de utilidades, aguinaldos, etc.). Permitiendo con esto la contratación y uso de la fuerza de trabajo de acuerdo a los intereses del gran capital.

Un segundo cambio fue el tecnológico en las industrias, que provocó el despido de muchos obreros por el cierre de una gran cantidad de industrias micros, pequeñas y medianas que no pudieron renovar su maquinaria para competir en el mercado interno y externo (con la apertura de las fronteras comerciales). Obligando a muchos de los desempleados a refugiarse en el sector informal, ya sea en talleres clandestinos o en el de servicios, pero principalmente en el comercio informal. Sin embargo, la reconversión industrial tuvo efectos sobre la legitimación del Estado mexicano, al trastocar una de las bases de consenso del " pacto social", esto es, el Estado deja de satisfacer las demandas sociales de las masas para asegurarse un nivel de vida aceptable; las que empiezan a manifestarse en contra del modelo económico impulsado por el Estado y, por otra parte, se empieza a minar el modelo corporativo sindical, con lo que se rompe la concertación entre obreros-Estado-capital (Calderón, 1990). Lo que orilló al régimen político mexicano a buscar un nuevo consenso para establecer un nuevo pacto social con base en una legitimidad ganada en la esfera electoral, ya que cada vez existen más grupos que se encuentran fuera del control corporativo institucional (partidos políticos, sindicatos y organizaciones sociales). Como son las personas que laboran en el sector informal, por encontrarse al margen de éste tipo de organizaciones.

Ya hecha la descripción de los orígenes del sector informal, comencare por describir lo que significa este término. En el capítulo siguiente seguiré con las implicaciones del dicho concepto.

## 2.5 El sector informal en México

Como ya se dijo, la crisis económica en México provocó un cambio en el modelo de acumulación basado en una reconversión industrial, la cual tuvo como efecto el crecimiento del sector informal. El cual se manifestó por el desarrollo del comercio ambulante y por el resurgimiento de la pequeña industria familiar o domiciliaria, principalmente en los estados del centro del país (Puebla, Tlaxcala y Estado de México), las que se utilizan básicamente para maquilar textiles a las grandes industrias (Alonso, 1991), y en las cuales están laborando gente que no encuentra trabajo en el sector moderno (ya sea por falta de experiencia o bien de capacitación) o son migrantes rurales. Pero también, es importante considerar la indiosincrasia del empresariado mexicano, que siempre intenta reducir los costos de operación y obtener mayores ganancias, ya sea ahorrándose el pago de seguridad social (IMSS), por la evasión fiscal, o sorteando las responsabilidades que la ley define.

Por lo anterior, podemos decir que el sector informal juega un doble papel, por un lado se ha vuelto un contenedor del desempleo y con ello un mecanismo de "estabilidad social" para el régimen político; por otro, en un mecanismo para reducir los costos de operación de algunas industrias.

No sólo en el sector manufacturero se encuentra el sector informal, también a parece en el de servicios, siendo principalmente en el comercio ambulante, el que se ha convertido en un receptáculo de fuerza de mano de obra poco capacitada, de obreros y empleados despedidos, inmigrantes rurales y hasta profesionistas que buscan una forma de ganarse la vida legalmente. (Rocha, 1989, y Rodríguez, 1987).

Pero a pesar de la importancia que ha cobrado el sector informal en México existen muy pocos estudios, dentro de los cuales resaltan los hechos por antropólogos (Roca, Alonso, Castro, y otros) del Colegio de México y la Universidad Iberoamericana, los que arrojan luz sobre los cambios que se están generando en las relaciones sociales de producción y en las políticas, enmarcados dentro de los cambios que se han dado en los últimos años. Por lo que definiré al sector informal como "el mecanismo estructural que permite al Estado regenerar el consenso para establecer un nuevo "Pacto social", que

legitime el modelo de acumulación frente a las masas", ya que a través de éste una parte importante de la sociedad satisface sus necesidades primordiales.

En el siguiente apartado abordaré un estudio de caso del sector informal: el comercio ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

## **2.6 Beneficios y costos del sector informal**

Al igual que cualquier otra actividad, la economía informal presenta beneficios y costos para quienes forman parte de ello; esto es válido aún bajo la definición de que el sector informal es un residual de la economía, puesto que puede ser preferible trabajar en el sector informal de la economía a quedar desempleado. Estos pueden ser directos e indirectos. Los primeros impactan directamente sobre quien trabaja en el sector informal, mientras que el segundo se refiere al efecto que tiene el sector informal sobre el resto de los agentes económicos.

### **1) Beneficios y costos directos.**

Existe un número importante de beneficios para los que integran el sector informal. En general, estos beneficios dependen de varios factores, entre los que podemos encontrar:

- a) El nivel de regulación gubernamental existente en la economía formal. Entre más regulaciones existen, más grande será el beneficio de pertenecer al sector informal. (Hernández Licona, 1997). Por ejemplo, un número excesivo de trámites para establecer un negocio o adquirir un empleo facilita el crecimiento del sector informal.
- b) El costo de los permisos para establecer un negocio. Entre más alto sea el costo del permiso para llevar a cabo actividades productivas, mayor tiende a ser el beneficio de orientarse hacia la economía informal.
- c) Flexibilidad del mercado de trabajo. El sector informal permite laborar a los agentes económicos que por sus características individuales solo podrían trabajar un número menor de horas a las que se establecen por Ley, o que eligen no tener

que cumplir con todos los requisitos que la Ley del Trabajo establece. Las amas de casa, los estudiantes, etc., son algunos de los ejemplos más claros.

- d) La tasa impositiva. Se considera que entre más alta sea la tasa impositiva, y con ello la carga fiscal de una empresa o individuo, mayor es el incentivo para permanecer sin registrarse ante las autoridades hacendarías, evitando así el pago de impuestos.

Por otro lado, *el costo de la actividad informal* para los involucrados en ella proviene principalmente de:

- a) El castigo esperado. Entre mayor sea el castigo en la forma de multa económica, cárcel, etc., menor será el incentivo a permanecer o entrar al sector informal.
- b) Probabilidad de detección. Cuando la probabilidad de ser detectado, y por tanto de estar sujeto al castigo, es alta, la ventaja de pertenecer al sector informal tiende a disminuir.
- c) Actitud del trabajador. En la medida que el trabajador sea una persona que prefiere tomar decisiones con poco “riesgo”, el costo de laborar en el sector informal tiende a exceder el beneficio del mismo. Por ejemplo, si un individuo prefiere tener acceso a servicios médicos de manera segura para su familia, entonces trabajar en el sector informal no es tan ventajoso en relación con el sector formal.

Por tanto, una persona considera consciente o inconscientemente, todos estos factores y decide laborar en el sector informal, si percibe que el beneficio compensa el costo de hacerlo. La probabilidad de que una persona labore en este sector se incrementa si, por ejemplo, el castigo de pertenecer al mismo es pequeño o nulo. Similarmente, en la medida que se flexibiliza la legislación laboral y se reducen los requisitos para establecer un negocio, se estaría incentivando que más gente labore en el sector formal de la economía.

## **2) Beneficios y costos indirectos**

El sector informal se relaciona con otros agentes que pertenecen al sector formal y genera beneficios y costos indirectos a sus integrantes. Algunos de los beneficios indirectos son:



- a) Los consumidores tienen un rápido acceso a la compra de artículos en el sector informal en relación con la compra en un establecimiento formal, que puede resultar de las facilidades en el pago de mercancía, la situación geográfica, etc.
- b) Es posible que exista un beneficio para el sector formal, en la medida que el establecimiento informal actúe como complemento de éstos. Es decir, si la economía informal provee servicios o se abastece del sector formal sin emitir recibo o comprobante de dicha transacción, entonces es probable que éste último venda sus bienes y servicios sin emitir recibo. Con ello, reduce el pago tanto del impuesto sobre la renta (ISR), como el impuesto al valor agregado (IVA).

Por el lado de los costos indirectos causados por la existencia del sector informal, se observan los siguientes aspectos:

- a) En la medida que el sector informal facilite la evasión del IVA e ISR, se reduce la recaudación, lo que lleva al gobierno a incrementar las tasas de ambos impuestos, e incluso a incrementar otros tributos, que recaerían sobre aquélla parte de la población que no evade impuestos.
- b) La existencia del sector informal crea una competencia desleal al establecimiento formal, si el primero ofrece bienes que también provee el sector formal y no paga por los servicios públicos, mientras que el segundo sí paga por ellos.
- c) Se pierde recaudación por la venta de bienes y servicios del sector informal al consumidor final que no paga impuestos.

En términos generales, puede decirse que el tamaño del sector informal en una economía depende de los beneficios y costos potenciales de la existencia de dicho sector. Cuando los beneficios que se perciben superan considerablemente a los costos, el sector informal será relativamente más grande. Conviene, por tanto, detenernos a definir un marco conceptual que nos permita decidir si el registro y una mayor fiscalización del sector informal aportaría ingresos tributarios significativos.

## **2.7 Medición del Sector y del Empleo Informal en México**

- El empleo informal en México, definido como todos aquellos trabajadores que no cuentan con prestación de seguridad social, constituyó el 61% de la Población

Económicamente Activa en 2000. En cuanto al empleo en el sector informal, definido como todos aquellos trabajadores movilizados por las unidades económicas del sector informal, éste constituyó el 38% del empleo informal.

- En cuanto a la participación del sector informal en el PIB, las estimaciones del INEGI indican que ésta ha sido en promedio del 12.6% durante el periodo 1993-2001. Al respecto, destaca el hecho de que esta participación ha permanecido relativamente constante a lo largo de todo el periodo, lo que se aprecia tanto en la gráfica como en la pequeña desviación estándar de esta variable. Ello sugiere que el sector informal medido por el INEGI no ha crecido más rápido que el resto de la economía.

- En cuanto a la participación del empleo informal en el empleo total, las estimaciones del INEGI indican que esta el empleo informal ha sido en promedio del 54.0% de la Población Económicamente Activa en áreas urbanas durante el periodo 1994-2002. Al igual que con la producción, destaca el hecho de que esta participación ha permanecido relativamente constante a lo largo de todo el periodo, lo cual se observa en la desviación estándar de 1%. Ello sugiere que el empleo informal no ha crecido como proporción del empleo total.

- En cuanto a la productividad media del sector informal, se pueden combinar las estimaciones del INEGI acerca de la participación del sector informal en el PIB durante 2000 (12.4%) con los datos de la ENE y la ENAMIN acerca del tamaño del empleo en el sector informal como proporción del empleo total en ese mismo año (22.7%). De acuerdo a estos datos, una cuarta parte de la población empleada produce aproximadamente una octava parte del PIB total.

- Lo anterior sugiere que el sector informal tiene una productividad media muy baja, lo cual no es de sorprender dadas sus características de bajo uso de capital y de tecnología. Ello también implica que la contribución del sector informal al crecimiento total de la economía es muy baja.

- Si se supone que el resto de los empleados informales tiene la misma media que los empleados en el sector informal, ello implica que el resto de los empleados informales son responsables de la producción de un 22.5% del PIB, y que los empleados informales son en conjunto responsables del 32.9% del PIB en 2000.

- Esta participación del sector informal en el PIB es muy semejante a la contribución del sector informal al producto nacional bruto en México en el periodo 1999-2000 de 30.1% reportado por Schneider (2002), en un estudio que compara esta contribución para una muestra de 110 países utilizando una metodología distinta a la empleada.

- Dado que las estimaciones del INEGI de la contribución del sector informal al PIB pueden estar subestimando dicha participación, se realizó un ejercicio de sensibilidad para determinar que tanto afectaría esto a la medición de la tasa de crecimiento de la economía total

- Como muestra la tabla, inclusive si la diferencia en la tasa de crecimiento entre el sector medido y el sector no medido de la economía fuera de 5 puntos porcentuales, ello afectaría la medición de la tasa de crecimiento total entre 0.62% y 1.65%. Lo anterior es resultado de que el sector informal tiene una baja productividad, por lo que su participación en la economía total es de entre 12.5% y 33%.

## **2.8 Características del Empleo Informal en México**

Al comparar las características promedio de las personas en el empleo formal y en el empleo informal, surgen diferencias significativas. Entre las más importantes se encuentran las siguientes:

- *Educación*: los empleados formales tienen en promedio un mayor nivel de educación, medido por el número de años de estudios completados, que los empleados informales. En particular, los empleados formales tienen en promedio 2.3 años de escolaridad más que los empleados informales.

- *Edad*: los empleados formales tienen una edad promedio menor que los empleados informales. En particular, los empleados formales tienen en promedio 1.8 años de edad menos que los empleados informales.

- *Experiencia laboral*: los empleados formales tienen una experiencia potencial, definida como la edad menos el número de años de escolaridad menos 6, menor que la de los empleados informales. En particular, los empleados formales tienen en promedio 4.5 años de años de experiencia potencial menos que los empleados informales.

- *Tamaño de empresa*: los empleados formales se concentran en empresas de gran tamaño (medido por el número de empleados), mientras que los empleados informales se concentran desproporcionadamente en microempresas. En particular, más del 60% los empleados formales trabajan en empresas con más de 250 empleados, mientras que cerca del 75% de los empleados informales trabajan en empresas con 5 empleados o menos.

- *Sector de actividad*: los empleados formales se concentran mayoritariamente en los sectores manufactureros y de administración pública y defensa, mientras que los empleados informales se concentran desproporcionadamente en los sectores agropecuarios, de comercio, restaurantes y hoteles y en servicios.

## **CAPÍTULO III.**

### **COMERCIO AMBULANTE.**

En el capítulo anterior describí lo que es la economía informal, pero de ella se desprende el comercio ambulante y es por ello que lo analizaré en las siguientes líneas.

#### **3.1 Características**

El comercio en la vía pública es una actividad para muchos legada de nuestras raíces prehispánicas, ha crecido paralelo en los últimos años al creciente desempleo originado por la crisis económica de los años ochentas, al aumento de la mano de obra que se incorpora año con año al mercado de trabajo y a las constantes migraciones rural-urbanas.

La fuerza laboral que se encuentra laborando en el comercio ambulante es gente que no tiene una preparación suficiente para incorporarse al sector moderno (Canaco, 1987), también trabaja gente calificada que queda sin empleo o que reciben salarios muy bajos en el sector formal. Por lo que ambulantisimo se ha convertido en la alternativa más viable, ya sea para tener un empleo u obtener mayores ingresos, que les permita conseguir un nivel de vida aceptable. Por ello, la Cámara Nacional de Comercio ha dividido al comercio ambulante en dos esferas: un comercio de subsistencia y otro de alta rentabilidad.

Dentro del primer tipo de comercio ambulante se encuentran individuos con escasa preparación escolar, donde el monto de inversión es pequeña y por lo general venden productos de bisutería, donde la obtención de ganancia es mínima. En el segundo tipo, hay gente con un grado de escolaridad mayor, se manejan montos de inversión mayores que en el de subsistencia, por lo que las mercancías que venden son aparatos electrodomésticos, zapatos y tenis, ropa importada y del país y genera una ganancia considerable, por lo regular se encuentran instalados en puestos fijos y semifijos.

Estos tipos de comerciantes se localizan fuera de las estaciones del metro, en las calles del centro histórico y en los mercados sobre ruedas "tianguis". Los cuales pertenecen a una organización o están agrupados entorno a un líder que los representa frente a las autoridades y a los comerciantes formales. Por ejemplo tan sólo en 1990 habían registradas 87 organizaciones en la ciudad de México (**La Jornada, 5/enero/90**).

### 3.2 Los actores

Lezama y Azuela distinguen diversos actores que giran en torno a éste, los cuales serán: las organizaciones de los ambulantes, los comerciantes establecidos, las autoridades y los partidos políticos. Cada uno de ellos defendiendo sus intereses y tratando de obtener beneficios de éste.

Muchos nos hacemos la pregunta ¿que es un vendedor ambulante? "... es aquella persona que realizan actividades comerciales, en un sitio determinado"(Canaco, 1987), como en el caso del Centro Histórico. Los que establecen una relación de subordinación con las autoridades, una de clientelismo político con los partidos políticos y de enfrentamiento con los establecidos. La vinculación con las autoridades son de dos tipos: una de enfrentamiento, cuando son desalojados violentamente de los lugares prohibidos para vender y dos de alineación cuando ésta entrega permisos para vender en determinadas calles.

Lo anterior muestra como las autoridades hacen uso del vacío jurídico para manipular a los vendedores ambulantes a su antojo, ya que puede negar u otorgar permisos para vender, lo que permite ejercer sobre las organizaciones de los ambulantes un control corporativo (Azuela, 1990). Pero también las organizaciones son las encargadas de establecer convenios con las autoridades departamentales o delegacionales para ocupar determinadas calles para vender, lo que les convierte en una fuerza política por la relación que se establece con las autoridades. Consiguiendo legitimación y consenso a sus programas y apoyo para los funcionarios gubernamentales por parte de los vendedores ambulantes (Azuela, 1990).

El comercio formal estará representado al igual que el informal, por una organización, siendo estas la Canaco y Procenthrico, cuya bandera política usada contra el comercio en la vía pública es la defensa del centro histórico, amenazado por esta actividad (Lezama, 1991). La competencia desleal, la inseguridad pública y la insalubridad son otros de los elementos que utilizan los establecidos para atacar el comercio ambulante, y uno que resaltan es la evasión fiscal que hacen estos (Canaco, 1988). Lo que ocasiona el enfrentamiento directo con los ambulantes.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Estos enfrentamientos llegaron a tal grado que el dirigente de Procenthrico, Guillermo Gasal, fue agredido a

Por lo anterior, los formales no quitan el dedo del renglón sobre la reubicación y expulsión del ambulante de las calles del primer cuadro de la Ciudad México, y la integración de éste al régimen fiscal que rige al comercio establecido. Consiguiendo esto hasta 1993, con la reubicación de los ambulantes en plazas y corredores comerciales a través del *Programa de Mejoramiento del Comercio en la Vía Pública*, impulsado por el Departamento del Distrito Federal (DDF).

Las autoridades juegan un papel regulador dentro del comercio ambulante, ya que ellas son las que permite que crezca el número de puestos que se ponen en la vía pública en las calles del perímetro A del centro histórico, al ser éstas las que deciden de dar o no los permisos (*La Jornada*, 10, noviembre, 93). Como en los casos de las temporadas festivas de los meses de septiembre y diciembre.

También cumplen una función represora al desalojar a los vendedores ambulantes, que supuestamente no tienen permiso u ocupan lugares restringidos para esta práctica. Estos es, la autoridad cumple una doble tarea: una, la de establecer convenios con las organizaciones de los ambulantes, específicamente con los líderes, para otorgar los permisos o concesiones de las calles en las que pueden vender, y dos, como garante del orden jurídico, desalojando a los ambulante muchas veces con lujo de violencia (*Uno más uno*, 14, mayo, 1991).

Los partidos políticos se encuentran inmiscuidos en el problema del comercio ambulante, tal y como lo afirma el senador Manuel Aguilera, principalmente el PRI. Los cuales manejan a los ambulantes como movimientos de apoyo proselitista para sus candidatos en época de elección, lo que crea un compromiso entre ambulantes y partidos. Generándose una relación de tipo patrón-cliente, es decir, los primeros aseguran a los informales que van a poder seguir vendiendo en las calles y éstos a su vez darán una base proselitista-electoral (votos) al partido, lo que los vuelve una fuente de votos y proselitismo en tiempos electorales.<sup>5</sup>

Por lo que se muestra que algunos partidos políticos tienen mayor influencia dentro de las organizaciones de los ambulantes -especialmente del primer cuadro-, siendo el PRI

---

jitomatazos por gente de Alejandra Barrios (*La Jornada*, 23/febrero/1993).

<sup>5</sup> Guillermina Rico, expreso que "...ustedes los del [PRI] nos han apoyado y ahn estado en las buenas y en las malas con nosotros...y nosotros también responderemos con el apoyo decidido al PRI (*La Jornada*, 16/X/93).

en primer lugar y el PRD en segundo. Partidos como el PAN no tienen injerencia en las organizaciones de los informales - hasta ahora- supongo que porque son de la derecha y además muy elitistas.

La relación que se establece entre estos actores es de carácter política por el hecho que muchas de ellas se entablan en el plano de lo público, es decir, en la esfera de lo estatal, como son los acuerdos y el uso de la fuerza por las autoridades. Esta ha tratado de solucionar la problemática por medio de la reglamentación y reubicación de los ambulantes en plazas comerciales.

### **3.3 Reglamentación**

La reglamentación del comercio ambulante o callejero se inicia en 1931, con la expedición del Reglamento del Comercio Semifijo y Ambulante en el Distrito Federal, argumentándose que éste afectaba el libre tránsito de los vehículos y personas y por no cumplir con las normas mercantiles impuestas por el Estado. Este reglamento no prohibía el comercio callejero sólo trataba de limitar su crecimiento. Dando como solución la creación de mercados populares.

Posteriormente el regente Uruchurtu, en 1967, publicó un ordenamiento sobre un Acuerdo que declaraba prohibido ejercer el comercio en las vías públicas, desde ese entonces, el DDF(GDF) ha manejado ese acuerdo de forma conveniente para beneficio de éste, ya que puede dar permisos o quitar invocando dicho acuerdo.

La falta un reglamento eficaz para contener el crecimiento del comercio en la vía pública en nuestros días, ha originado enfrentamientos entre éstos, los establecidos y las autoridades. Lo que obligó a éstas a crear un reglamento para reubicar al comercio callejero, éste se vio plasmado en *el Programa de Mejoramiento del Comercio en la Vía Pública* y apoyado por el Bando emitido por la segunda Asamblea de Representantes del Distrito Federal, el cuál prohíbe el comercio ambulante en el perímetro. Los Bandos son una manifestación de la autoridad pública, derivada de una ordenanza. Pueden ser publicadas por las autoridades civiles (gobernadores civiles y alcaldes) y por las autoridades militares, estos últimos son ordinarios y regencia: los de urgencias; además de



comportar el traspaso de la autoridad civil o la militar, afectando las garantías constitucionales, y pueden llegar a implicar un cambio en la estructura política del país.<sup>6</sup>

### 3.4 Reordenación del comercio ambulante.

El reordenamiento del comercio ambulante se concretó, por medio, de la firma de un acuerdo entre las autoridades del Departamento del Distrito Federal (DDF), específicamente con el regente Manuel Camacho Solís, algunos líderes de los ambulantes (Guillermina Rico, Benita Chavarría, Félix Trejo, y otros) y los representantes de los comerciantes establecidos, el presidente de la Cámara Nacional del Comercio del Distrito Federal, el que permitió la reubicación de algunos de los vendedores ambulantes del perímetro A, en plazas comerciales. Cumpliéndose así una de las demandas principales del comercio establecido.

La reordenación estuvo coordinada a través del *Programa de Mejoramiento del Comercio Popular* impulsado por el regente de la ciudad en 1992, quedando a cargo Roberto Albores Guillén. El programa tuvo como objetivos centrales la legalización fiscal del comercio ambulante, ya que deja de pagar una cantidad importante de impuestos si consideramos que sus ganancias anuales ascienden a 9, 708, 840, 00 nuevos pesos, tan sólo en el D.F.<sup>7</sup>. Evitar la competencia desleal y ordenar el comercio para que no siga creciendo de una manera anárquica. También su objetivo fue el de insertar al comercio informal a la economía formal, para detener la corrupción entre vendedores e inspectores, logrado por medio de la firma de un acuerdo entre el líder de los ambulantes y el subdelegado de Iztacalco (Arenas y Medranos, 1993).

En su primer parte el programa tuvo como fin la reubicación de 10 mil vendedores, en un año para lo cual se construirían 37 plazas; lo que produjo una serie de cuestionamiento y protestas, sobre todo en el interior de la *Asamblea de Representantes del*

---

<sup>6</sup> Uno de los primeros reordenamientos de comerciantes ambulantes se dieron en las calles de Coruña y Albino García.

<sup>7</sup> Estos datos son de hace mas de diez años, si hacemos una comparación con la actualidad esa cantidad se ha multiplicado, ya que según el diputado priista Jorge García Rodríguez hoy en día hay 286mil vendedores en la vía pública, a los que se debe sumar 28 mil tanguistas, 30 mil en concentraciones y 77 mil en mercados, los impuestos que han evadido hacen a una cantidad exorbitante. Datos tomados del REFORMA 3/06/2005.

*Distrito Federal (ARDF)* y por parte de algunos vendedores y organizaciones de los ambulantes.

Los comerciantes ambulantes protestaban porque muchos de ellos no fueron incluidos en el programa; según datos del censo de la Canaco existen más de 20 mil ambulantes, sobre todos los llamados " toreros" (*La Jornada*, 2,septiembre,1993). Por su parte, los comerciantes agrupados en la *Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes (COCA)* demandaron dar una solución integral a la problemática del comercio ambulante a través de reglamentar esta actividad, ya que considera que la reubicación sólo es una salida temporal que puede revertirse con mayor fuerza porque sólo fueron incluidos vendedores agrupados en organizaciones que simpatizan con el PRI, por lo que su dirigente Francisco Padilla, se negó a firmar el acuerdo, por considerar que éste se fundó en compromisos políticas de los firmantes con el partido oficial(*La Jornada*, 20,febrero,1992).

Por su parte, los asambleístas cuestionaron la viabilidad del acuerdo por considerar que no tiene un sustento jurídico, estos es, carece de un base legítima firme al no existir una reglamentación clara que fije los criterios para regular esta actividad, y porque dicho convenio está lejos de ser un instrumento para eliminar el problema, pues no ataca uno de los factores fundamentales de su crecimiento: el corporativismo. Sí éste no se resuelve continuaràn las disputas por los espacios entre las organizaciones de ambulantes, señaló la fracción perredista en la ARDF (*La Jornada*, 20, febrero, 1992).

A su vez el coordinador del PAN Hiran Escudero, consideró que el acuerdo como un paliativo, dado que el problema requiere del establecimiento de normas jurídicas y medidas estructurales que abatan los niveles de desempleo (*La jornada*, 29/ II / 1992).

La demanda de una reglamentación sobre el comercio informal ya había sido expresada por los asambleístas del PRD, desde 1991, que tuviera como fin ordenar el ambulante, para evitar seguir manteniendo situaciones de corrupción y extorsión propiciadas por las autoridades, el PRI y los líderes para mantener el clientelismo y la corporatividad de los comerciantes. Es por eso que se niegan a una reglamentación del comercio en la vía pública.

Hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación se opuso a ésta, argumentando que el uso de las calles no puede reglamentarse por ser de uso público (*La Jornada*, 7/, diciembre, 1991).

En sentido contrario se expresaron los representantes del comerciantes establecidos, Guillermo Gazaal y Rius Abud, los que manifestaron su beneplácito por el *Programa de Mejoramiento del Comercio Popular* el cual permitirá acabar con la corrupción de los Inspectores de la vía pública y por ser un factor que coadyuvará a detener el crecimiento del comercio ambulante en las calles del Centro Histórico, al reordenar el ambulante en plazas comerciales y pasajes, tal como ellos lo habían propuesto, con el fin de de que estos comerciantes se integren al régimen formal (*La Jornada*, 7,diciembre,1993).

A pesar de las protestas de los ambulantes y de los partidos políticos la reordenación se llevo a cabo en el perímetro A del primer cuadro de la ciudad y la cual tendría que haber terminado en septiembre de 1993, al entrar en vigor el Bando emitido por la II ARDF en el mes de julio del mismo año, en el que se prohíbe ejercer el comercio ambulante en el perímetro señalado.

Sin embargo, para tal fecha no estaban concluidas las 37 plazas comerciales que darían albergue a los más de 10 mil ambulantes que entraran en el programa. Lo que obligó a una reubicación temporal de los vendedores en calles del perímetro B del mismo Centro Histórico ; ocasionando enfrentamiento entre las mismas organizaciones de ambulantes, entre los vecinos y éstos y con los establecidos, porque con ellos llegaban la delincuencia, la insalubridad y la competencia desleal para el comercio establecido. Lo anterior, fueron los argumentos con que los colonos y establecidos utilizaron para impugnar la reubicación temporal del ambulante en sus calles. Esta reubicación fue pactada entre los líderes de los ambulantes, las autoridades y representantes de los establecidos. Quedando demostrado que los acuerdos se hacen en las cúpulas dejando de lado a los individuos, que son utilizados por sus líderes para conseguir prebendas de la autoridad a cambio de su apoyo.

Con la renuncia de Manuel Camacho Solís, a la regencia del Distrito Federal se cierra un capítulo más de la compleja problemática del comercio callejero y la reordenación de éste en diciembre de 1993.

En la actualidad no se han podido reubicar a todos los comerciantes informales, ya que con el paso del tiempo esté sector crece cada vez más y eso hace ver casi imposible el

reordenamiento, esto lo podemos ver en cada noticia que sale en el periódico, en los noticieros o en la radio

La economía informal es sin duda un sector en pleno crecimiento, esto se debe aún sin fin de razones, como son el desempleo, los salarios bajos, y un sin fin de factores que han multiplicado aceleradamente este fenómeno en la vida de México y América, dando así una gran incertidumbre sobre el porvenir.

## **CAPÍTULO IV: CULTURA POLÍTICA DEL AMBULANTAJE**

### **4. I Objetivo del cuestionario**

La realización de una encuesta tiene por objeto establecer de forma sistemática un análisis de la dimensión cognoscitiva de la cultura política que se establecen dentro del comercio ambulante. Es por eso que en este apartado presentaré los resultados del trabajo campo, con el propósito de corroborar lo dicho en los capítulos anteriores. Para lo cual elaboré una serie de preguntas encaminadas a medir la dimensión cognoscitiva de la cultura política del sector informal.

Primeramente realicé cuestionamientos sociodemográficos para conocer la edad, escolaridad, sexo, su estado civil, número de hijos, así como un aproximado de los ingresos de los individuos que laboran en el comercio ambulante.

Para poder determinar los aspectos que rodean a este sector, tal como el año y las causas que originaron el crecimiento del comercio ambulante (sector informal) aplique las siguientes preguntas: ¿Cuánto tiempo tiene vendiendo?, ¿El puesto es propio? y ¿Por qué se dedico a vender?, ¿realiza algún otro trabajo?

La medición del control político sobre los ambulantes se determinó con base en las preguntas: ¿Cómo adquirió su permiso? ¿Paga alguna cuota para vender? ¿Pertenece alguna organización?

El nivel de politización de los vendedores ambulantes se estableció por medio de las variables: ¿Tiene afiliación partidista? ¿Asiste a actos políticos como ciudadano? y ¿ha votado en todas las elecciones?

La participación de los partidos políticos se determinó con las variables siguientes: ¿La organización simpatiza con algún partido político? ¿Asiste a actos políticos como organización? y ¿Apoyan aún candidato de un partido en especial?

Y para la dimensión cognoscitiva sobre la cultura política en México, realice preguntas tales como:

- Con respecto a la constitución política de México ¿Puede decirnos en que año fue promulgada? ¿Cuáles son los poderes de la unión? ¿Cuántos años es el periodo de un gobernador? ¿cuántos diputados hay? ¿Qué artículo establece el derecho ciudadano a la educación?.

- Puede decir el nombre del presidente de la República en cuyo sexenio se nacionalizó la banca, se le da el derecho de votar a las mujeres mexicanas, se expropió el petróleo, México entra al TLC.

A continuación se presentan los resultados de la encuesta aplicada a vendedores ambulantes de diversas partes de la ciudad, la muestra es de 120 aplicaciones, de las cuales 40 se realizaron a personas que trabajan dentro del metro así como a las que venden fuera de la UAM-I, las restantes las realice en los tianguis que se colocan alrededor de mi comunidad, dichas zonas son, Chalco, Ixtapaluca y Valle de Chalco, en ellas aplique 40 a vendedores de puestos fijos y 40 a los ambulantes. De esta manera comenzaré al análisis de mis resultados.

## 4.2 Análisis de los resultados

### *Datos sociodemográficos*

#### 1.- Sexo

FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
67 = 55.83%	53 = 44.17 %	120 = 100 %

De la muestra tomada de 120 ambulantes, existe un mayor número de mujeres (67), lo que confirma la argumentación de Tokmán sobre que existe una mayor participación de las mujeres en el sector informal. Por lo que infiero que este sector se ha convertido en una alternativa de trabajo para la fuerza laboral femenina en épocas de crisis.

#### 2.- Edad

El promedio de edad de los ambulantes del es de los 18 a los 35 años, por lo que puedo decir que la fuerza laboral que se encuentra trabajando en el sector informal es gente que realiza esta actividad porque no encuentra acomodo en el sector moderno o bien porque carece de la preparación escolar suficiente, para laboral en la industria.

18-25	26-35	36-55	más	total
50 = 41.7 %	43 = 35.83 %	22 = 18.3 %	5 = 4.17 %	120 = 100 %

### 3.- Escolaridad

primaria	secundaria	técnica	Media superior	superior	total
17=14.17%	44=36.7%	3=2.5%	30=25%	26=21.7%	120=100

Para autores como Tokmàn, en el sector informal labora fuerza de trabajo con una baja preparación escolar. Con los resultados que obtuve con la encuesta pude constatar este argumento, ya que la mayoría de los entrevistados contestaron haber estudiado hasta secundaria (36.7%), por lo que no tiene una preparación suficiente para laborar en el sector moderno. Sin embargo, una parte importante de los ambulantes bien podrían estar trabajando en el sector moderno, ya que tiene una preparación suficiente para esto, más del 25% tiene un grado de escolaridad de media superior y le sigue muy cerca los de estudios superiores con un porcentaje de 21.7%.

### 4.- Ingresos mensuales

100-1999	2000-3999	4000-5999	más	total
51=42.5%	38=31.7%	13=10.8%	17=14.17%	120= 100%

La gran mayoría de los entrevistados dice ganar entre los dos mil y los cuatro mil pesos mensuales, ellos alegan que sus ventas se han reducido por la inserción de más individuos en este sector, además también depende del producto que comercialicen y la temporada, ya que hay temporadas que pueden duplicar sus ingresos, también alegan que otra de las causas de la disminución de sus ingresos es la delincuencia ya que sufren constantemente por este hecho. *Estas son notas de campo.*

### 5.- estado civil

	Masculino	Femenino
Casado	30=56.7%	40=59.7%
Soltero	23=43.3%	27=40.3%
Numero de casos	53=100%	67=100%

Estos datos arrojados por la encuesta nos dicen que la mayoría están unidos, es decir que este sector tiene responsabilidades grandes tales como el cuidado de los hijos, comida, colegiaturas, vestido, el mantenimiento de un hogar, renta, luz agua etc. Un sector amplio y con muchos deberes. Un sector menor es el que representa a los solteros, muchos de ellos están a cargo o aportan de sus utilidades a sus familias y eso implica que también se carguen de responsabilidades a parte del cuidado de ellos mismos.

### **Aspectos que rodean el comercio ambulante**

#### *6.- ¿Cuánto tiempo tiene vendiendo?*

El promedio de tiempo vendiendo fue de 10 años, es decir, el crecimiento del comercio ambulante o callejero (sector informal) esta en relación con el agudizamiento de la crisis económica desde 1986 (Basañez, 1990) y la contracción del Producto Interno Bruto (PIB) en un -5.5% inferior al de 1982. Si tomamos en cuenta que el promedio de años de estar vendiendo es de 10, podemos decir que éstos son fuerza laboral desplazada y que no encuentra cabida en el sector industrial por el agravamiento de la crisis económica, en los últimos años de la década pasada.

#### *7.- ¿El puesto es propio?*

si	no	total
78=65%	42=35%	120=100%

En el comercio ambulante se pueden identificar trabajadores contratados, ya que de los 120 encuestados, 42 manifestaron recibir un sueldo por atender el puesto, lo que quiere decir que existen al interior del comercio informal relaciones laborales de tipo capitalistas.

#### *8.- ¿Por qué se dedicó a vender?*

Bajos salarios	Falta de empleo	Tradición familiar	Otros	total
37=30.8%	39=32.5%	30=25%	13=10.8%	120=100%

Los bajos salarios y la falta de empleo son las principales causas del crecimiento del comercio ambulante en México, en los últimos años ya que más del 60% contestaron que estos son los motivos por los que se dedican a vender. Originados por la crisis y las



políticas económicas restrictivas impuestas en los sexenio de Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari (Basañez, 1990).

9.- *¿Realiza otro trabajo?*

si	no	total
30=25%	90=75%	120=100%

El comercio ambulante se ha convertido en la mayor fuente de ingresos económicos de muchas personas, ya que el 75% de los que se dedican al ambulante no realizan otro trabajo, es decir, éste ha dejado de ser un complemento de ingresos para volverse el modo de vida de un numeroso contingente de individuos.

10.- *¿Cómo adquirió su permiso?*

Intermediario(a través del líder)	Personalment e	Otro	No tengo	Tota l
67=55.8 %	15=12.5%	8=6.7 %	30=25 %	120= 100%

Con base en los resultados de esta pregunta puedo afirmar que el líder dentro del ambulante juega un papel trascendente en la vinculación entre los ambulantes y las autoridades. Esto es, los dirigentes son los que consiguen los permisos para vender, ya que el 55.8% de los vendedores obtuvo su permiso a través de éstos. Lo anterior le permite al líder establecer redes de reciprocidad permitiéndole influir en los ambulantes para dar apoyo proselitista, consenso y legitimidad al sistema político establecido, condición que explica la dinámica de una característica del sistema político mexicano: el corporativismo.

En como adquirió su permiso y si paga alguna cuota podemos mencionar la forma en como el líder ejerce un control socioeconómico sobre sus representados, porque éstos se ven obligado a pagar cuota a su representante para poder vender y seguir manteniendo su permiso.

Por otro lado, con la variable *¿Cómo organización asiste a actos políticos?*, donde el 72.54%, dijo que sí lo hacen, con esto se puede inferir que las organizaciones de los

ambulantes cumplen una función partidista con el fin de conservar su derecho de vender en las calles. Lo cual se refuerza con los resultados obtenidos en la pregunta ¿si apoyan a un candidato de un partido en especial?, ya que el 31% contestó que sí lo hacen y especialmente a los del PRI. Por lo que nuevamente resalta la importancia del voto corporativo-clientelar que tienen las organizaciones de los ambulantes. La relevancia que tiene esto para los ambulantes es la de poder continuar en la calles. Al igual que los líderes, los partidos políticos juegan un papel importante para conseguir los permisos, especialmente el PRI, ya que muchas veces éstos realizan los trámites para obtener dichos permisos.

11.- *¿Paga alguna cuota?*

si	no	total
89=74.17%	31=25.83%	120=100%

Nuevamente en esta pregunta se ve el control que tiene el líder entre los ambulantes, aunque ahora es de tipo económico ya que son obligados a pagar una cuota para vender.

12.- *¿a quien?*

Líder	Instituciones	Otros	total
64=53.3%	25=20.8%	31=25.8%	120=100%

Como ya se mencionó con anterioridad, el papel que juega el líder es de mucha importancia, los resultados que obtuve muestran, pues, precisamente, al que se le paga dicha cuota, pero otros más la pagan directamente a la delegación. Hay un 25.8% que contestó que le pagan a otros tales como a funcionarios o a policías, en este sector no se puede descartar la corrupción que es un fenómeno en crecimiento y difícil de combatir( notas de campo).

13.- *¿Pertenece a alguna organización?*

Si	No	Total
75=62.5%	45=37.5%	120=100%

De los 120 entrevistados 75 mencionaron pertenecer a una organización, lo que demuestra que para ejercer el comercio ambulante en las calles es necesario estar dentro de una organización, para poder vender en éstas. Al correlacionarla con la variable ¿tiene afiliación partidista? Podemos afirmar dos cosas: i) que los ambulantes se organizan para defender sus derechos fuera de los partidos políticos, pues más del 60% está organizado, ii) que las organizaciones de los ambulantes se han convertido en instancias de negociación y representación de los vendedores ambulantes frente a las autoridades y han rebasado en esto a los partidos políticos (Silva,1991).

Sin embargo, lo anterior parece contradictorio, sí se le relaciona con la pregunta 14.-¿la organización simpatiza con algún partido político? La tendencia por mantener el corporativismo dentro de las organizaciones populares, en este caso la de los vendedores callejeros, por parte del PRI se muestra patente, pues más de la mitad de los encuestados (68.3%) mencionó que su organización simpatiza con el PRI. Y si 15.- ¿cómo organización asiste a actos políticos? ya que más del 70% contestó que si simpatizan con un partido, especialmente el PRI, con lo que puedo decir, que uno de los principales pilares de control político del Estado mexicano queda todavía vigente: el corporativismo.

También puedo afirmar que el partido con mayor corporativismo sigue siendo el PRI, practicando su tradicional acarreo y apoyo clientelar para sus candidatos, ya que el 77.5 %, asisten a actos políticos como organización. Los partidos políticos usan a los ambulantes como fuerza partidista en beneficio de éstos, para protestar o en apoyo de sus demandas.

### ***Politización de los vendedores ambulantes***

16.- ¿Tiene afiliación partidaria?

PRI	PAN	PRD	OTRO	NO	TOTAL
34=28.3%	16=13.3%	21=17.5%	0=0%	48=40%	120=100%

La afiliación partidista dentro de los ambulantes esta en incremento antes solo se afiliaban al PRI pero hoy por hoy buscan opciones, ya que más de la mitad esta afiliado a un partido político (59.1%) y de éstos, el 28.3% es del PRI. Estos resultados son como ciudadanos y no como miembros de una organización, demostrando el poco impacto de los partidos políticos entre éstos ciudadanos ya sigue siendo alto el porcentaje que no está

afiliado (40%) o que no simpatiza con algún partido. Aún así siguen siendo blancos en época de elecciones por ser un sector en incremento.

17.- *¿Asiste a actos políticos?*

Mítines	Marchas	Plantones	Ninguno	Total
9=7.5	6=5%	4=3.3%	101=84.2%	120=100%

El grado de politización de los vendedores de la vía pública es muy baja si la medimos por su asistencia en actos como: mítines, marchas y plantones, ya que sólo el 15.8% va a éstos como ciudadanos y no como miembros de una organización.

18.- *¿Vota en las elecciones?*

Si	No	No contesto	Total
79=65.8%	37=30.8%	4=3.3	120=100%

El 65.8 % dijo que si votaba en las elecciones, confirmando el argumento de Tokmán, de que el sector informal se ha vuelto una fuente de votos clientelares para los partidos políticos. En ésta etapa de transición democrática, tal y como lo afirma él. Esto es, los partidos se garantizan una cantidad importante de votos en tiempos de elección de los ambulantes por garantizarles que puedan seguir ocupando las calles para vender.

La mayor parte de los ambulantes dicen ejercer el derecho de votar, sí tomamos en cuenta esto con que las organizaciones de los ambulantes simpatizan con los partidos políticos, especialmente con el PRI, concluyendo por eso que en épocas de elecciones el PRI tiene un amplio apoyo del voto corporativo-clientelar en los vendedores ambulantes y también en sus actos políticos, ya que el 77.5% de los entrevistados afirmo asistir a ello.

19.- *¿siempre ha votado usted por el mismo partido político?*

Si	No	Total
50= 41.7%	70=58.3%	120= 100%

El cruce con la variable tiene afiliación partidista me permite concluir que como ciudadanos los ambulantes no son obligados a afiliarse a los partidos políticos, lo que hay que resaltar es que el 28.3% de los están afiliados pertenecen al partido oficial, lo que

resulta que una parte importante de los vendedores ambulantes consideran primordial su registro al PRI, para ejercer la actividad con menor dificultad.

Lo anterior va en relación, ya que si bien como ciudadanos no existe una clara tendencia de preferencia partidista, como organización si se da, esto es, más del 65% manifestó que su organización tiene vínculos con un partido político y más de un 70% afirmó que van a actos proselitistas. De lo pasado, infiero que para conservar su trabajo los ambulantes se ven obligados, por un lado, afiliarse a una organización que esté vinculada con algún partido, y por otro, que éstos son presionados para asistir a sus actos proselitistas.

### ***Dimensión cognitiva de la cultura política***

El conocimiento político representa la capacidad de entender la política, de poder calcularla y decidir racionalmente, es un prerrequisito de la cultura política, representa la posibilidad de tener valores, de aprender sobre la política y de participar en ella. El conocimiento político es la fuente para hacerse de las reglas con las cuales se calcula y se actúa en política, es una capacidad y un resultado (Durand, 1998:40). Almond argumenta que las orientaciones cognitivas se refieren al conocimiento preciso, o no, de los objetos políticos y de las creencias (Almond y Veba, 1972:180). Gustavo Emmerich y Cesar Maldonado (1998:58) nos dicen que las orientaciones cognitivas se refieren a la información y conocimientos que el individuo tiene sobre el sistema político en su conjunto. En particular sobre sus actores y las actividades de estos, como dirigentes y partidos, entre otros.

En este marco de referencia, este apartado hace una descripción de la dimensión cognitiva de la cultura política de los comerciantes informales. El objetivo principal de las preguntas 20 a 24 de nuestra encuesta es medir el nivel de conocimiento político de los comerciantes.

En la pregunta 20.- ¿que tanto le interesan los sucesos políticos del país?

Muchísimo	Mucho	Regular	Poco	Nada	total
22=18.3%	29=24.2%	26=21.7%	25=20.8%	18=15%	120=100%

La mayoría de los encuestados dice que le interesan los sucesos políticos, sin embargo haciendo un cruce con la pregunta ¿qué tan informado se encuentra usted? La gran mayoría afirma no estar muy informados sobre los asuntos del país. Y esta desinformación tal vez se deba a que la única forma de que se enteran de dichos sucesos es por la televisión, ya que este sector poco hace por leer debido (se justifican) a la falta de tiempo. Puesto que su ocupación le lleva la mayor parte del tiempo, y aún cuando les interesa los sucesos políticos, al término del día no les queda ánimo para nada, solo encienden la televisión y tratan de relajarse (notas de campo).

21.- *¿Por qué tipo de medios de comunicación se entera de la política?*

Televisión	Radio	Periódicos	Más de un medio	Ninguno	Total
57=47.5%	15=12.5%	19=15.8%	23=19.2%	6=5%	120=100%

Como podemos observar en esta tabla, la mayoría de las personas se entera de los sucesos por medio de la televisión, lo que me llamó la atención es que hay un 5% que puso ninguno, estas personas dicen que se entera por medio de las pláticas con amigos, familiares o simplemente lo escuchan en las calles.

22.- *¿Qué tan informado se considera usted?*

Muy al corriente	Al corriente	No tan informado	Desinformado	total
6=5%	33=27.5%	56=46.7%	25=20.8%	120=100%

Al hacer esta pregunta la mayoría de los encuestados dice sentirse no tan informado, aún con el interés que pueda o no sentir por los sucesos políticos, es principalmente por el medio que utiliza para enterarse, pues suele simplemente oír y no pone atención, así que no se percata de los detalles de la información que se le presenta, así como no la coteja con otro medio.

Ahora con respecto al conocimiento constitucional. La pregunta se divide en cinco indicadores que son: a) en que año fue promulgada la constitución, b) cuáles son los

poderes de la unión, c) de cuantos años es el periodo de un gobernados, d) cuánto diputados federales hay y e) que articulo establece el derecho ciudadano a la educación.

	a	b	c	d	e
Supo	51=42.5%	47=39.2%	74=61.7%	49=40.8%	52=43.3%
No supo	69=57.5%	73=60.8%	46=38.3%	71=59.2%	68=56.7%
Total	120=100%	120=100%	120=100%	120=100%	120=100%

En los resultados que muestra esta tabla nos podemos percatar que una mayoría de los individuos no supo contestar las preguntas realizadas, muchos otros, al contestar estas preguntas, alegaban olvido, pero en realidad ni siguieran tenían la ligera idea de la respuesta. Los que llegaban a contestar este tipo de preguntas, era, en su mayoría los de más altos niveles de educación, pero a pesar de ello algunos de ellos también alegaban olvido.

24.-la pregunta *¿Puede decirnos el nombre del presidente de la república en cuyo sexenio se llevaron a cabo los siguientes sucesos?* a) se le da el derecho ha votar a la mujer, b) expropió el petróleo y c) México entra al tratado de libre comercio.

	a	b	c
Supo	13=10.8%	75=62.5%	49=40.8%
No supo	107=89.2%	45=37.5%	71=59.2%
total	120=100%	120=100%	120=100%

En estas preguntas el presidente que más identificaron fue a Lázaro Cárdenas (expropió el petróleo) y el menos identificado fue Adolfo Ruiz Cortinez ( se le da el derecho a votar a las mujeres). Y a pesar de que la mayoría de las personas que contestó la encuesta son mujeres, llama la atención que no pudieran contestar satisfactoriamente esta pregunta.

Con estas preguntas termino diciendo que nos debería preocupar un poco más lo que sucede en nuestro país ya que de una manera u otra nos afecta ya sea benéficamente o perjudicialmente, según como lo tomemos, pero es importante saber y participar, hay que abrir un espacio en nuestro tiempo para nuestro país. Aquí vivimos y aquí vivirán nuestras futuras generaciones y eso nos debe preocupar.

## CONCLUSIONES

La encuesta arrojó resultados por demás interesantes entorno a las cuestiones que se trataron de medir con ella. Así tenemos que la edad promedio de los ambulantes es de 18 a 35 años, que su escolaridad oscila entre la secundaria completa y donde existe una mayor participación del sexo femenino dentro de éste.

En lo referente al año y las causas que propiciaron el crecimiento del comercio ambulante, se comprobó que fue la agudización de la crisis económica en 1987 y las políticas restrictivas impuestas por Miguel de la Madrid. Las que tuvieron efectos sobre el empleo y los salarios, ambos vieron reducirse, obligando a muchos despedidos a refugiarse en el comercio informal.

A su vez, el control ejercido por los líderes y las autoridades sobre los ambulantes se manifiesta de dos formas: por un lado, los líderes de manera económica, al cobrarles una cuota para dejarlos vender, y por otro, tramitándoles los permisos para vender ante las autoridades. Lo que le permite tener un control permanente sobre los vendedores.

Asimismo, el grado de politización de los ambulantes es muy bajo, si tomamos como uno de los elementos de esta la participación dentro de los partidos políticos, su asistencia a actos políticos. Es decir, tener una participación más constante como ciudadano dentro de las cuestiones políticas que le afectan. Lo anterior contrasta cuando hay que votar, pues su participación aumenta considerablemente, ya que más del 65.8%, sí vota en las elecciones, haciéndose necesario preguntarse ¿Realmente los ambulantes votan por decisión propia o su voto es un voto clientelar?



Por su parte, la participación de los partidos políticos al interior de las organizaciones de los vendedores ambulantes, se puede considerar poco relevante, claro está, exceptuando al PRI. Pues este partido tiene una enorme injerencia dentro de éstas, pues más del 60% de los entrevistados coincidió que su organización simpatizaba con el PRI. Otro hecho relevante es que el PRI recibe un apoyo importante de los vendedores ambulantes en sus actos proselitistas, comprobándose que sigue vigente el control corporativo por parte del Estado y del PRI sobre las organizaciones populares.

En la introducción del trabajo mencioné que la hipótesis central es que el sector informal había sido capaz de contener un estallido político-social, al convertirse en un elemento estructural para lograr la transformación del pacto social vigente.

La primera parte de la hipótesis se comprueba, sobre todo en las ciudades, ya que a pesar del deterioro en las condiciones de vida, la estabilidad sociopolítica se ha mantenido más o menos estable. Sin embargo, se ha ido dando un cambio paulatino en la formas de control corporativo, al emerger los grupos informales como nuevo sujetos sociopolíticos que cuestionan las políticas económicas del actual gobierno y luchan por conseguir una apertura democrática del sistema político, principalmente estos grupos son los que se encuentran fuera del control institucional. Por lo anterior, el sector informal ha servido de catalizador de las demandas de empleo de la sociedad, lo que ha hecho que la estabilidad no se haya derrumbado, hasta el momento. Lo anterior, surgirá de las reformas a los artículos constitucionales en que están plasmados la protección social del individuo, siendo éstos: el 3°, el 27 y el 123. Los cuales permitieron sostener un nivel de vida aceptable a la sociedad en su conjunto.

Es por eso que para muchos individuos el sector informal se ha convertido en el único medio para poder seguir sosteniendo un nivel de vida aceptable. También para el Estado se ha transformado en un mecanismo para amortiguar el creciente desempleo, ya que más del 50% de la Población Económica Activa (PEA) labora en el sector informal, transformándose así en el soporte de la economía mexicana.

Para resolver el problema del ambulante requiere no sólo la construcción de plazas comerciales, como lo afirma la Canaco, ya que esto se han intentado en el pasado, pero no resuelve de raíz el problema. Lo que se requiere para resolver éste, es dar solución al

desempleo, ya que éste fue el detonante principal del crecimiento del sector informal y principalmente del comercio ambulante.

Respecto a los conocimientos de los individuos que están insertos en este sector, aún cuando sean de niveles educativos altos, les es difícil encontrar un buen empleo y sobre todo bien remunerado, ya que la fuerte demanda de empleo disminuye los salarios, aún así la gran apatía que encontré al estar realizando este trabajo es grande, no nos gusta informarnos ni participar en los asuntos que nos rodean y pueden perjudicarnos, ahora el tener conocimiento de personajes, presidentes, instituciones o algunas cosas que nos representen es importante ya que nos incrementa el panorama y podemos elegir o tomar decisiones con más razonamiento y no por si el candidato es guapo o feo, alto o bajo de estatura, sino por lo que nos ofrecen y las bases que tiene los individuos para poder dirigir nuestro país, estado, Municipio, o colonia. Por eso es importante que exijamos y conozcamos nuestros derechos, no importa a que nos dediquemos sino que busquemos vivir mejor para obtener las oportunidades que buscamos, pero solo lo haremos poniendo de nuestra parte.

**ANEXOS**  
**ENCUESTA**  
**CULTURA POLÍTICA EN LOS COMERCIANTES INFORMALES**

P1.- Sexo:            Femenino ( )            Masculino ( )

P2.- Edad :        18-25( )    26-35( )    36-55( )    más( )

P3.- Escolaridad

Primaria ( )    Secundaria ( )    Técnica ( )    Media Superior ( )    Superior ( )

P4.-¿Cuáles son sus ingresos mensuales?

100-\$1999( )    2000- \$3999( )    4000-\$5999( )    más ( )

P5.-Estado civil\_\_\_\_\_

P6.-¿cuánto tiempo tiene vendiendo?\_\_\_\_\_

P7.- ¿el puesto es propio? Si ( )    No ( )

P8.- ¿por qué se dedico a vender?

Bajos salarios ( )    Falta de empleo ( )    tradición familiar ( )    otros ( )

P9.- ¿realiza otro trabajo?    Si ( )    No ( )

P10.-¿Cómo adquirió su permiso?

Personalmente ( )    Intermediario ( )    Otro ( )

P11.- ¿paga alguna cuota? Si ( )    No ( )

P12.- ¿a quién?

Líder ( ) Policías ( ) Instituciones ( ) Otros ( )

P13.- ¿pertenece a alguna organización? Si ( ) No ( )

P14.- ¿La organización a la que pertenece simpatiza con algún partido político?

Si ( ) Cuál \_\_\_\_\_ No ( )

P15.-¿Cómo organización asiste a actos políticos?

Si( ) No ( )

P16.- ¿tiene afiliación partidaria? PRI ( ) PAN ( ) PRD ( ) OTRO ( ) NO( )

P17.-¿Qué tipo de actos políticos acostumbra a realizar?

Mítines ( ) Marchas ( ) Plantones ( ) Ninguno ( )Otros:  
Especifique\_\_\_\_\_

P18.-¿A votado usted en todas la elecciones presidenciales? Si ( ) No ( )

¿Por qué?\_\_\_\_\_

P19.-¿Siempre ha votado usted por el mismo partido político ? ? Si ( ) No ( )

¿Por qué?\_\_\_\_\_

P20.-¿Que tanto le interesan los sucesos políticos del país?

Muchísimo ( ) Mucho ( ) Regular ( ) Poco ( ) Nada ( )

P21.- ¿Por qué tipo de medios de comunicación se entera de la política?

Televisión..... ( )

Radio..... ( )

Periódicos..... ( )

Otro medio: Especifique\_\_\_\_\_

Ninguno.....( )

P22.- ¿Qué tan informado se considera usted?

Muy al corriente ( ) Al corriente ( ) No tan informado ( ) Desinformado ( )

P23.- Con respecto a la constitución política de México ¿Puede decirnos:

- a) en que año fue promulgada?\_\_\_\_\_
- b) cuáles son los poderes de la unión?\_\_\_\_\_
- c) cuántos años es el periodo de un gobernador?\_\_\_\_\_
- d) cuántos diputados hay?\_\_\_\_\_
- e) qué artículo establece el derecho ciudadano a la educación?\_\_\_\_\_

P24.- Puede decir el nombre del presidente de la República en cuyo sexenio se:

- a) se nacionalizó la banca\_\_\_\_\_
- b) se le da el derecho de votar a las mujeres mexicanas\_\_\_\_\_
- c) se expropió el petróleo\_\_\_\_\_
- d) México entra al TLC\_\_\_\_\_

## BIBLIOGRAFÍA

- Adler Lomnitz, Larissa (1994) *Redes sociales, cultura y poder: Ensayos de antropología latinoamericana*, Porrúa-FLACSO México.
- Almond y B.Verba(1970), *La cultura cívica. Estudios sobre la participación política en cinco naciones*, Madrid, Ed. Euro América.
- Almond, Gabriel y G.B. Powell (1972) *Política comparada*, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Alonso, José y Fernando Cortés. (1990) "Mesas redondas: economía informal y Trabajo domicilio", Revista *Estudios sociológicos*. Vol. 7. núm. 21, Colmex, México.
- Arredondo Ramírez Estela,(1982) "Estado y Crisis Social" en *Sociedad, Política y Estado*,CIDE. México.
- Austín Millán (2000) *Para comprender el concepto de cultura*, Revista educación y desarrollo, Año 1, N° 1.UNAP, México.
- Azuela, Antonio (1990) "Fuera del huacal aún en la calle. El comercio y el Espacio público en el centro de la ciudad",Revista *Trace*. núm. 17, México.
- Basañez, Miguel (1990) *El pulso de los sexenios: 20 años de crisis en México*. S. XXI, México.
- Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana
- Bobbio, Norberto (2000) *Diccionario de Ciencia Política* T II, S. XX , México.
- Cámara Nacional de Comercio,(1987)*El comercio ambulante en la ciudad de México*, Canaco,México.
- (1988). *Economía informal: el comercio ambulante en la ciudad de México*. 2a. ed. Canaco. México

- (1990.) *Economía informal; quien provee a los Ambulantes de la ciudad de México*. 3er. ed. Canaco. México.
- Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (1990) *La economía subterránea en México*. Diana. México.
- Calderón R., José María (1990) "Inflación y descentralización como estrategia Capitalista y sus efectos en la fuerza de trabajo: México 1982-1988", Revista *Economía Latinoamericana*, núm. 20, CIDE, México.
- Cardoso de Oliveira Roberto (1990) "La politización de la identidad y el movimiento indígena" en José Alcina Franch (compilador) *Indianismo e Indigenismo en América*. Alianza editorial, Madrid.
- Cruces, Francisco y Ángel Díaz de Rada (1995) "La cultura política, ¿es parte de la política cultural, o es parte de la política o es parte de la cultura?", Ponencia presentada al XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS, Ciudad de México.
- De Soto, Hernando (1989) *El otro sendero*, Diana. México.
- Diamond, Peter y James A. Mirrlees(1971) *optimal Taxation and public production*, American Economic Review. Vol.61, WashingtonD.C.
- Durand, V.M( 1998) *La cultura política de los alumnos de la UNAM*, Porrúa, México.
- Duverger, Maurice (1982) *Introducción a la Política*, Ariel, Barcelona.
- Emmerich, Gustavo y Maldonado, C(1998) *Cultura Política de los estudiantes de la UAM-I*, Revista Polis, Vol. I. México.
- García Canclini, Néstor (1995) *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, Grijalbo, México.
- García Verdú Rodrigo (2003) *El Sector Informal de la Economía en México*, Dirección de Estudios Económicos, Banco de México, México.
- Geertz, Clifford(1987) *La interpretación de las culturas*, Gedisa, México.
- Guillén Romo, Héctor (1988) *Lecciones de economía marxista*, SEP/FCE, México.
- Hernandez Licona, Gonzalo (1997) *The structure and recent evolution of the labour force in Mexico*, Lynne Rienner Publishers, Boulder- Colorado.
- Jusidman, Clara (1993) *El sector informal en México*, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Lechner, Norbert (1987) *Cultura política y democratización*, CLACSO-FLACSO-ICI, Santiago de Chile.

- Malinowski, Bronislaw (1984) *Una teoría científica de la cultura*, Edhasa, Barcelona.
- Mizrahi, Roberto (1990) *La economía del sector informal. La dinámica de las pequeñas unidades y su viabilidad*. BID. s/d.
- Nanda, Serena (1987) *Antropología Cultural, adaptaciones socioculturales*, Grupo Editorial Ibero América, México.
- Roubaud, Francois(1995) *Informality Revisited* , Documento inédito, Banco de México, México.
- Schneider, Frederich(2002) *Size and measurement of the informal economy in 110 countries Around the world*, documento inedito, Johannes Kepler University of Linz.
- Souza R., Paulo y Víctor E. Tokmán, (1976)"El sector informal urbano", en *El empleo en América Latina. Problemas económicos, sociales y políticos*, S. XXI., México.
- Sweezy, Paúl M. (1987),*Teoría del desarrollo capitalista*, FCE, México.
- Tejera Gaona, Héctor (1996) *Antropología política (enfoques contemporáneos)*, INAH, México.
- Tokmán E., Víctor. (1987) "*El sector informal. Quince años después*", *Revista Trimestre Económico*, vol. LIV. núm. 215, México.
- Toranza Roca, A (1989) "Desproletarización e informalidad de la sociedad boliviana: los efectos sobre el movimiento popular". *Revista: Problemas de Desarrollo*. Núm. 20 UNAM, México.
- Weber, Max(1991) *El Político y el Científico*, Patria, México.
- Williams Raymon D (1976) *Cultura*. Fontana, Londres.
- Hemerograficos
- Los siguientes periódicos: La Jornada, El Nacional, El una más uno, El Reforma.